

Diario de Burgos

Año XLIV. Núm. 13.449.-Burgos

Apertado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165

Lunes 28 de Mayo de 1934

Informaciones comentadas

¿Dónde hay un rincón florido en Madrid?

Por DIONISIO PEREZ

Cada año al comenzar junio, un diario y una revista, «Paris-Midi» y «L'Illustration», distribuyen premios cuantiosos entre los propietarios de los más lindos rincos floridos de París. Inicío estos concursos un notable arquitecto-paisajista, Robert Dery, y logró con ello convencer a las gentes de que no hay terreno, por reducido que sea, que no permita crear el más lindo rincón florido y llevó a muchos hogares el anhelo de poseer un jardín; de engendrar por las propias manos familiares la flor que ha de perfumarse durante unas horas nuestra residencia y a que lanzar allí el grito triunfador de su nota de color.

Frente a esta iniciativa no se podía alegrar, como se hace en Madrid, que la tiranía urbana acción ha encarecido el valor de los terrenos, ha estrechado las habitaciones, ha suprimido los patios y está sustituyendo con ventanillas las anchas balconadas de antaño, no dejando espacios libres donde cuidar las flores. En Andalucía misma, en Levante y en otras zonas de España fructífera floricultoras, también en esta concepción de la ciudad moderna, como si no hubiera ancho espacio en nuestra tierra, va imponiendo esta reducción del área otorgada al desenvolvimiento de la vida humana. La guerra al jardín doméstico, al huerto familiar, al patio amplio, al corral extenso, como cosas innecesarias o lujos excesivos, no se limita ya a las capitales y ciudades grandes, tocadas todas de la fiebre de la especulación que parece a Nueva York, sino que invade los burgos, industriales, las villas rurales, los caseríos populares y las barriadas humildes. Donde quiera se ha de edificar, el propietario y el arquitecto capitalizan el terreno, miden por centímetros la capacidad de aire mínima que una ley mezquina impone a cada habitación y no dejan hueco al sol, para que entre ampliamente en las casas y las aree y purifique con la benéfica de su luz y su calor.

Nuestra civilización, envenenada de egotismos económicos que son un distraz de la capacidad que lleva escondida en el fondo de su alma el hombre libre, no edifica la casa para vivir, sino para rentar. Hace al que dispone de dinero para edificar, dueño, no ya del suelo y de los muros y de los techos amparados y de las puertas y las ventanas, sino del aire y del astro que sustenta nuestra vida. Así, pues, en esta interpretación económica, dista del fin para que se edifica la casa, dejar anchos patios para sembrar jardines, como hacían nuestros antepasados, parece una intolerable y abominable dilapidación. La Arquitectura ha cesado de ser una de las bellas artes, para convertirse en una operación mercantil.

Aun así, en esta casa moderna en que la civilización nos ha recluso y enjaulado, el arquitecto-paisajista, titulado que es como una revancha, advierte que el inquilino de buen gusto, la mujer de alma sensible pueden crear rincos floridos. Como en los antiguos patios de las morerías andaluzas, las terrazas que hoy cubren las casas modernas de París o de Madrid, sobre el undécimo o el vigésimo piso, deben tener arriates en que pasado lo crudo del invierno, puedan sembrarse ensaladeras de rábano crecimiento y hacer florecer geránios y otras plantas aromáticas. En Madrid hay muchas terrazas, donde los inquilinos, luchando con la inclemencia del frío invernal y con el rigido del calor estival, cultivan plantas y cochenas flores, pero en las más de estas azoteas los que sienten la belleza de la planta parda y austera y de la monotonía unicolor, no conciben el penoso esfuerzo y aun el gasto que han de tener por recompensa el fútil logro de unos matos verdes y unos flores, que en otros casos, en caso de capricho o de necesidad, pueden adquirirse por unas cuantas monedas de cobre en los puestos callejeros. La iniciativa de premiar el más bello rincón florido de París, pretende vencer este desdén, este abandono de los moradores, que allí como aquí, no conciben el goce infinito de crear una flor con nuestros propios cuidados.

Toda gran ciudad tiene lugares, en que, contemplándolos, el menos aguzado sentido estético nota la falta de algo. Son plazas grandiosas, son calles amplias formadas por grandes edificios, son avenidas con perspectivas espectaculares como una decoración teatral, y, sin embargo, hay en ellas como un empaque, como una rigidez, como una falta de gracia, de bondad y de alegría. Madrid tiene uno de estos lugares característicos: La Puerta del Sol y la calle de Alcalá hasta la suntuosa puerta en que terminaba cuando reinaba en España el aparato Carlos III. Parece que en esta avenida se dan cita todas las gracias que tiene la villa madrileña. Es frecuente oír decir a ingleses y franceses, a yanquis y a argentinos, a extranjeros procedentes de los más opulentos rincos del mundo: ¿Qué sortilegio atrayente y ganador de simpatías tiene la calle de Alcalá? ¿Es su irregularidad? ¿La proporción encantadora de sus diversos niveles? ¿Su caso multiforme? ¿La luz del cielo que parece reproducirse, multiplicarse y reverbear en ella? ¿El provincianismo de su acera trocada en paso vespertino,

¡oh! aquel «Pinar de las de Gómez» en los tiempos de Cánovas del Castillo y Luis Taboada...? Y en verdad nadie acierta a definir su delicioso encanto. Sin embargo, todos notan que a la calle de Alcalá le falta algo. Tiene demasado serias las fachadas de las casas! Si los vecinos se decidieran a convertir los balcones en jardines...! ¿Qué dirían entonces los ingleses y los franceses, los yanquis y los argentinos, los extranjeros todos que llegan a España anhelando comprobar en la realidad, la leyenda dorada de nuestro cielo azul y nuestro sol luminoso, de nuestras ciudades moriscas y nuestros jardines conventuales...?

Madrid-jardín debiera ser un ideal del Patronato nacional de Turismo. Debiera serlo, en realidad, más ampliamente, España-jardín. En cada ciudad, el Ayuntamiento debiera designar zonas floridas y en ellas ejercer un poder tiránico, de modo que fuera obligatorio para los vecinos tener sus balcones, sus ventanas, sus azoteas adornadas con plantas. Las mismas instituciones oficiales debieran dar ejemplo, demostrando que es compatible la gravedad de las funciones públicas con el amor a lo bello. En nuestra calle de Alcalá, por ejemplo, el Banco de España, ocupa un gran trozo, dando con su edificio, ahora engrandecido, una nota de fastuoso señorío y de opulencia aristocrática. El Banco de España gana, como es sabido, cien millones de pesetas cada año, y aunque su función misma le impone austeridad, nadie creería dilapidación que incluyera en las listas de su personal, un arquitecto-jardinero que, con unos cuantos cultivadores, tuviera a su disposición la decoración floral de su hermoso edificio. Y sería admirable ver que un Banco de emisión, renuncia homenaje al lugar en que está encajado, y al cielo azul que lo cubre y a la leyenda del país que ha llevado tanto oro a su caja, cubriendo su fachada de flores y poniendo un poco de color, de aroma y de poesía en el templo de Mercurio, aunque las gentes de nuestra edad sigan creyendo con el poeta desesperanzado que una oda sólo es buena, cuando está escrita al dorso de un billete fiduciario.

(Prohíbida la reproducción.)

LA FILARMÓNICA

Conforme se tiene anunciado, mañana martes a las siete y media de la tarde, se celebrará el concierto de la Orquesta Sinfónica de Madrid dirigida por el insigne maestro Arbós.

El programa es el siguiente:

- PRIMERA PARTE**
- 1.º Sinfonía, en si menor (incompleta) Schubert.
 1. Allegro moderato.
 1. Andante con moto.
 2. La Valse. Poema coreográfico, Ravel.

- SEGUNDA PARTE**
- Séptima sinfonía, en la Beethoven.
1. Poco sostenuto. Vivace.
 1. Allegretto.
 1. Scherzo. Pr. st.
 1. Finale. Allegro.

- TERCERA PARTE**
- 1.º Apres-midi d'un Faune. Pr. ludio Debussy.
 - 2.º Pequeña suite española, Arbós.
a Ausencia. Serenata.
b Noche de Arabia. Interm. etc.
c Bailé andaluz.
 - 3.º Entrada de los Dioses en el Walhalla, Wagner.

Dados los atractivos de este programa y la significación especial del concierto que tendrá carácter de homenaje al maestro Arbós—no hay duda de que el teatro ostentará un aspecto animadísimo y brillante.

Se ha acordado dar facilidades para la inscripción de socios de número, manteniéndose las favorables condiciones señaladas para el concierto anterior, sea, el pago de tres mensualidades (nueve pesetas). Estas inscripciones se podrán hacer en el vestíbulo del teatro mañana mismo, de doce y media a dos, y luego, desde las seis hasta la hora del concierto, horas en que también se podrán adquirir las entradas de socio transunto, con arreglo a las normas de costumbre.

Avisos y convocatorias

A la opinión pública y a todos los trabajadores en particular

Ha quedado abierta en la Secretaría de la Sociedad de Trabajadores en Hierro y Similares (Fernán-González, 5, Casa del Pueblo) una suscripción a favor de los compañeros metalúrgicos huelguistas de Madrid.

La que se hace público para general conocimiento.

El Comité

NOTA.—Los donativos pueden efectuarse en la Secretaría núm. 4 y horas de las ocho de la noche en adelante, durante los días laborales, y de once a una de la tarde, los días festivos.

En sexta plana, ESPECTACULOS

PROXIMO FESTIVAL ORFEONBURGALES

La Asociación de la Prensa de Burgos prepara para el próximo domingo un festival que ha de ser, a no dudarlo, del agrado del público.

En él se dará a conocer una notable compañía de circo, de la que forman parte distinguidos jóvenes sanderinos, verdaderos artistas que realizan trabajos maravillosos.

Oportunamente daremos detalles de este grandioso festival.

POLÍTICA LOCAL

El Partido Radical de Burgos sigue adicto al Sr. Lerroux

Ayer se reunió en la Junta Provincial y el Comité local del Partido Radical para tratar de la situación política y consecuencia de la escisión del señor Martínez Barrio.

A la salida de dicha reunión hallamos con un miembro de la Junta Provincial, el cual nos manifestó que por unanimidad se había adoptado el acuerdo de seguir las orientaciones del señor Lerroux, al cual se le cursó un telegrama en dicho sentido.

Al preguntarle qué impresión tenía la Junta de la actitud que tomaban los Comités de la Provincia, nos dijo que, hasta la fecha, no se había recibido una sola carta de las organizaciones y que, por el contrario, bastantes Comités se habían apresurado, antes de reunirse las Juntas, a reiterar su adhesión a la Provincial.

Esta, según nuestro interlocutor, enviara uno de estos días, a todos los Comités, una circular reatando de ellos fijen su posición con respecto a dichos extramuros.

Crónica militar

Destinos

Caballería.—Teniente don Enrique Melado Melado, disponible, al regimiento 3.º.

Artillería.—Comandantes: don Francisco Alamán Velasco, del 9.º ligero, al 11.º, y don Luis Conde Figueroa, del 11.º ligero, al grupo mixto número 3.

Sanidad.—Capitán médico don Juan Ortega Mesa, del batallón de Montaña 7, al regimiento Infantería 30.

Veterinario primero don Santiago Amador Gómez, de la 11.ª brigada de Infantería, a la Jefatura de los servicios veterinarios de la circunscripción oriental.

Cuerpo Auxiliar Subalterno.—Maestros herreros forjadores: don Martín Santocalla García, del 11.º ligero de Artillería, al de Caballería 4; don Santiago Gracia Bernal, disponible, al 11.º ligero de Artillería, y don Jacinto Coscuelueta Beira, del 11.º ligero de Artillería al grupo mixto número 3.

Escuela Central de Gimnasia.—Se declara válido el curso de reentrenamiento a los jefes y oficiales que se relacionan, entre los cuales se hallan don Julián Agust Pérez, de la Sexta División, y don Evaristo Matute López, de la Caja de Recluta número 36.

Orden de San Hermenegido

Se concede la cruz de la referida Orden al comandante de Infantería, retirado, don Luis Molina González-Asarta, y al teniente de la misma Arma, también retirado, don Joaquín Santos Martínez, ambos de la sexta división.

Premios de actividad

Se concede la gratificación correspondiente a dos quinquenios y cuatro anualidades al comandante médico don César Antón Arnáiz, del Hospital de Burgos.

La de dos quinquenios y una anualidad al capitán de Infantería don Modesto Sáenz de Cabezón y al comandante médico don Gustavo Martínez Manrique, del Hospital de Burgos.

La de un quinquenio a los capitanes médicos don Justiniano Maté Díez, del Hospital de Burgos, y don Antonio Amador Tejedor, del regimiento de Caballería 4.

Ecos de sociedad

Don José María González Marrón y demás familia nos ruegan que desde estas columnas demos las gracias más expresivas a cuantas personas se interesaron durante la larga enfermedad de su finada esposa doña Regina de la Puente y á cuantas luego se dignaron asistir al entierro y funerales.

Por don Alberto Caso y Agüero, y para su hijo don Federico, alicerz de navío, ha sido pedida en Barcelona la mano de la bellísima señorita Mercedes Iglesias y de Janer.

La boda se verificará en el próximo otoño.

A los 62 años de edad dejó de existir en esta capital doña Anacléa Emabael Aguinagalde, esposa del dueño del Hotel María Isabel, don Manuel Bas, estimado amigo nuestro.

Tanto a éste, como a sus hijos y demás familia, hacemos presente nuestro más sentido pésame.

La excursión del domingo

Habiéndose completado el coche número cuatro, se ruega a los inscritos en las Oficinas del Turismo, pesen a recoger la correspondiente tarjeta-asiento, pues sin este requisito no se les considerará excursionistas efectivos.

A ruego de abundantes admiradores del Orfeón Burgalés, la comisión organizadora, ha contratado el hermoso coche el cual hace el número cinco en la caravana artística que el próximo día 3 de Junio saldrá de nuestra Ciudad.

Las inscripciones para esta excursión, quedarán cerradas el día primero de Junio rogándose a los regagados se inscriban cuanto antes para evitarse sorpresas.

Como hemos indicado en anteriores números, la tarjeta-asiento, incluida una localidad-butaca, puede adquirirse en la Oficina del Turismo al precio de ochenta pesetas.

BLANCO

La procesión del Corpus

EDICTO

Don Emilio Rodero Reca, provisor y vicario general del Arzobispado.

Hago saber: Que en esta ciudad de Burgos se celebrará D. M. la procesión del Santísimo «Corpus Christi», presidida por nuestro Excm.º Prelado, el día 31 de los corrientes, saliendo del Santo Templo Metropolitano, a las diez de la mañana y siguiendo el itinerario del año último.

Deben asistir según el canon 1291 del vigente Código eclesiástico:

1.º «Clerici omnes». Todos los clérigos que se hallen presentes en ese día en la ciudad, a no ser que haya causa legítima que les excuse.

2.º «Religiosi virorum familiae, etiam exemptae». Los comunicados de religiosos varones, aun cuando estén exentos de la jurisdicción ordinaria.

3.º «Laicorum Coenitentiae». Las Cofradías de hombres seculares, establecidas canónicamente en las Iglesias de la ciudad.

Por lo tanto, encargamos a los señores curas párrocos y directores de las Cofradías aludidas, que exhorten a sus subordinados al cumplimiento de este deber impuesto por la Iglesia católica.

Advertimos a los clérigos, que lleven la corona abierta y visitan el traje reglamentario, y a los seglares, que no se permitan durante el recorrido otros cánticos que las estrofas de los Himnos «Pange lingua», «Sanctus solemniss», «Verbum supernum prodiens» y los Motetes que cante la Capilla de la Santa Iglesia Catedral.

Dado en Burgos a 26 de Mayo de 1934.—Doctor Emilio Rodero Reca. Ante mí licenciado Enrique Aguirre.

Notas de la Alcaldía

Encontrándose en la época de colocación de toldos y cortinas en cafés y bares, tiendas y demás establecimientos, para lo que es preciso la previa autorización de esta Alcaldía y con el fin de evitar perjuicios se advierte que con arreglo a las vigentes Ordenanzas municipales dichos toldos o cortinas, siempre que salgan de la línea de fachada, serán los llamados de máquina, es decir, el ancho de las aceras siempre que éste no sea mayor de tres metros; los toldos se dispondrán embebidos en el grueso de la portada, sin tener ningún saliente sobre ella, y las varillas en ningún caso bajarán a menor altura de 2,40 metros de la rasante de la acera.

Maltrato

En la oficina de la Guardia municipal y a disposición de quienes acrediten ser sus cuñados, se halla depositado un rosario y una mariposa de autor, encontrado en la vía pública, por J. S. María González y Sánchez, el maltero, respectivamente.

Multas

Por la Alcaldía han sido multados:

Con 5 pesetas, un individuo por romper un banco en el paseo de la Isla y llevarse un listón a su casa; con 25, el dueño de un establecimiento, por consentir cantar en él mismo a altas horas de la noche; tres multas, por lanzar piedras sobre el edificio del antiguo Penal; y con 10, uno por expandir helado en el paseo del Empeinado, sin tener la correspondiente licencia de la Alcaldía; y el conductor de una moto, por no llevar luz en la misma, por la calle de Santander.

Diario de Burgos

Precios de inscripción

EN LA CAPITAL	
Un mes,	2 pesetas
Tres meses,	6 id.
Un año,	24 id.

FUERA DE LA CAPITAL

Tres meses,	8 id.
Seis meses,	15 id.
Un año,	24 id.

EXTRANJERO

Un año,	40 id.
---------	--------

Pago adelantado

LA CAUSA DE CASAS VIEJAS

El Jurado dicta veredicto de culpabilidad y la Sala condena al capitán Rojas a 21 años de presidio

Al Jurado le parece excesiva la pena

CADIZ.—A las ocho y cuarto de la noche, del sábado, tras una deliberación laboriosísima, se ció lectura del siguiente veredicto:

Primera. El día 12 de enero de 1933, en Casas Viejas, entre siete y ocho de la mañana, el acusado Manuel Rojas, capitán de guardias de Asalto y jefe de las fuerzas operantes en dicho pueblo, para reducir la rebelión que había estallado en el mismo, ordenó la detención de cuantos hombres sospechosos fuesen hallados en sus casas, después de incendiada y arrasada por acción de él la choza del «Seisdedos», donde se habían hecho fuertes varios rebeldes; una vez traídos a su presencia los detenidos si hizo entrar en la corrala de aquella, donde dió la voz de fuego a los guardias de Asalto, quienes descargaron sus armas contra el grupo de detenidos, matando a todos ellos, que eran: Cristóbal Fernández Expósito, Balbino Fucaquero, Juan García Benítez, Juan Villanueva García, José Lago Gutiérrez, Juan García Franco, Andrés Montañón, Juan Silva González, J. S. Utra Toro, Manuel Benítez Sánchez, Manuel Prieto González, Manuel García Benítez, Rafael Mateo Vía y Juan Colmado González.—SÍ.

Segunda. Al ordenar el capitán Rojas las detenciones referidas en la pregunta anterior, tuvo el propósito de dar muerte a los detenidos.—SÍ.

Tercera. Los cuerpos de detenidos mencionados fueron internados en la corrala, esposados uno con otro diez de ellos y sin esposar los cuatro restantes.—SÍ.

Cuarta. La descarga que produjo la muerte del grupo de detenidos, fue para éstos inopinada e imprevista, de modo que no pudieran apercibirse para ella.—SÍ.

Quinta. Al contrario de lo consignado en la pregunta primera, la descarga que causó la muerte de los detenidos, la hizo la tropa sin orden expresa de su jefe Rojas, pero secundando otra voz de fuego que sonó en el grupo, sin que se sepa quien la dió.—SÍ.

Sexta. Para el caso de que fuese contestada afirmativamente la primera pregunta, el procesado Rojas, al entrar en la corrala los catorce detenidos, encontró el cadáver carbonizado de un guardia de Asalto, muerto por los ocupantes de la choza, que estaba junto a dos de éstos, y les dijo: «Mirad lo que habéis hecho», a lo cual contestó uno de los detenidos alzando la mano contra Rojas, en cuyo acto sufrió una grave excitación momentánea.—SÍ.

Séptima. Efecto primero de esta grave excitación anterior o inmediata a la voz de «Fuego!», fue el hecho de que Rojas disparase su pistola contra el detenido en cuestión, si que conste que fuese alcanzado.—SÍ.

Octava. Al hacer el disparo mencionado anteriormente, tenía Rojas el propósito de matar al detenido de que se trata.—SÍ.

Novena. También para el caso de que se artime a la primera pregunta: ¿La orden de fuego dada por Rojas respondió además a la natural perturbación ocasionada por los episodios anteriores de la lucha con los rebeldes, por el largo tiempo de tensión de ánimo que lo mismo él que la tropa venían soportando, sin descanso físico suficiente desde la noche del día anterior, en que salieron de Madrid para intervenir en la represión del movimiento revolucionario, que se manifestó con singular gravedad en distintos sitios de la provincia y que en Casas Viejas había ocasionado ya víctimas en la Guardia civil y en los de Asalto, teniendo a más de esto las fuerzas gubernamentales el temor racional de que en los meses próximos había cuatrocientos o quinientos hombres armados, dispuestos a atacarlas?—SÍ.

Décima. Antes de salir de Madrid, recibió Rojas por conducto reglamentario órdenes verbales de que en la represión del movimiento revolucionario el Gobierno no quería ni heridos ni prisioneros, y que entregase muertos a aquellos que se encontraran haciendo frente a la fuerza pública o con muestras evidentes de haberlo tratado.—SÍ.

Undécima. Por su parte, ¿Rojas recibió personalmente de sus jefes órdenes especiales de obrar con la máxima dureza para que no hubiese ni heridos ni prisioneros, ni respetase a mujeres ni a niños, aplicando la ley de Fugas y no acudiendo a parlamento de quienes portasen bandera blanca?—No.

Duodécima. Estas órdenes fueron reiteradas a Rojas por su jefe, el director general de Seguridad, con estas palabras: «Tu ya sabes lo que te he dicho, al despedirlos o a él y a sus tropas en la estación del ferrocarril en la citada noche del día 10?—No.

Décimotercera. Hallándose Rojas en Jerez el día 11, recibió orden telefónica del director general de Seguridad para que saliese con cuarenta hombres para Casas Viejas y acabase con aquello en quince minutos, fuese como fuese?—SÍ.

Décimocuarta. Ya en Casas Viejas, y a media noche del mismo día, ¿fue entregado por el delegado del gobernador de la provincia un telegrama de éste, que decía: «que de orden terminante del ministro se arrasara la casa donde se hacían fuertes los revoltosos»?—SÍ.

Décimoquinta. ¿Quedó cumplida esta orden con el incendio y derrumbamiento de la choza de «Seisdedos», único baluarte de los rebeldes, y de otra contigua, siendo la operación de batir estas chozas la primera que efectuó Rojas a su llegada a Casas Viejas?—SÍ.

Décimosexta. Antes de la muerte de los detenidos, ¿se cercióro el procesado Rojas de que éstos, en el curso de la rebelión, habían hecho frente con armas a la fuerza pública?—No.

Décimoséptima. A todos los detenidos ¿se les ocuparon armas?—No.

Décimoctava. Con la destrucción de la choza de «Seisdedos» ¿había terminado en Casas Viejas el estado de agresión a la fuerza pública?—SÍ.

Décimovenena. La muerte de Salvador Barberán ¿ocurrió en el interior de su domicilio por disparos que hizo desde fuera la fuerza pública en vista de que no se entregó cuando dicha fuerza iba a desentarlo, lo mismo que a otros, en cumplimiento de órdenes que el procesado Rojas dió entre siete y ocho de la mañana?—SÍ.

Vigésima. ¿Fue inculcado a la detención Barberán por los guardias antes de que éstos disparasen?—SÍ.

ca del director general de Seguridad para que saliese con cuarenta hombres para Casas Viejas y acabase con aquello en quince minutos, fuese como fuese?—SÍ.

Décimocuarta. Ya en Casas Viejas, y a media noche del mismo día, ¿fue entregado por el delegado del gobernador de la provincia un telegrama de éste, que decía: «que de orden terminante del ministro se arrasara la casa donde se hacían fuertes los revoltosos»?—SÍ.

Décimoquinta. ¿Quedó cumplida esta orden con el incendio y derrumbamiento de la choza de «Seisdedos», único baluarte de los rebeldes, y de otra contigua, siendo la operación de batir estas chozas la primera que efectuó Rojas a su llegada a Casas Viejas?—SÍ.

Décimosexta. Antes de la muerte de los detenidos, ¿se cercióro el procesado Rojas de que éstos, en el curso de la rebelión, habían hecho frente con armas a la fuerza pública?—No.

Décimoséptima. A todos los detenidos ¿se les ocuparon armas?—No.

Décimoctava. Con la destrucción de la choza de «Seisdedos» ¿había terminado en Casas Viejas el estado de agresión a la fuerza pública?—SÍ.

Décimovenena. La muerte de Salvador Barberán ¿ocurrió en el interior de su domicilio por disparos que hizo desde fuera la fuerza pública en vista de que no se entregó cuando dicha fuerza iba a desentarlo, lo mismo que a otros, en cumplimiento de órdenes que el procesado Rojas dió entre siete y ocho de la mañana?—SÍ.

Vigésima. ¿Fue inculcado a la detención Barberán por los guardias antes de que éstos disparasen?—SÍ.

Una contradicción

A la pregunta quinta ha contestado primero, que sí, como la Sala advirtió contradicción, devolvió el veredicto, y ahora el Jurado contestó negativamente.

La sentencia

Tres horas más tarde se publica la sentencia que ha dictado la Sala. Aparece en ella que los hechos que del veredicto se desprenden constituyen 14 asesinatos cualificados por la alevosía, de los que no pueden sancionarse más que tres; estima que concurre la circunstancia de arrebatado, que, por considerarse muy calificada, rebaja la pena en dos grados; desecha la agravante de premeditación que alegaba la acusación privada, y las dos eximentes de trastorno mental pasajero y obediencia debida, alegadas en su informe por la defensa. Rechaza también la parte que se refiere a la muerte de Barberán, por haber desistido la acusación privada, e impone a don Manuel Rojas la pena de 21 años de prisión, siete por cada delito, condenándole, además, al pago de 15.000 pesetas.

Al Jurado le parece excesiva la pena

Terminada la lectura de la sentencia, se pregunta al Jurado si concient a excesiva la pena. Contesta afirmativamente; se instruyó, pues, el expediente de inculca, por la Sala.

Instrucción Pública

Titulos

En la secretaría del Instituto de segunda enseñanza se han recibido los títulos de Bachiller de don Carlos María Quintana García, Luis Navarro Mendizábal y Pedro Guillén Martín.

Auxiliares de primera clase

Como consecuencia de las oposiciones últimamente celebradas para auxiliares de primera clase del Ministerio de Instrucción Pública, se destina como tales: a la Sección Administrativa de Burgos a doña Luisa Albarcellos Zamorano; al Instituto de Segunda enseñanza a don José Martín Franco, a la Escuela Normal a doña Carmen Fernández González y a la Sección Administrativa de Cáceres, a don Pablo Pérez Salgado.

Del atraco de Melgar

El sábado y ayer, los comentarios giraron en todas partes sobre el audaz atraco cometido el viernes último en la sucursal del Banco Español de Crédito en Melgar de Fernamental.

La audacia con que los malhechores obraron y el desconocimiento de su paradero, fueron las notas que caracterizaban esos comentarios.

Las diligencias judiciales siguen su trámite y la guardia civil y la Policía no cejan en sus gestiones encaminadas a la detención de los atracadores.

De éstos no se tiene la menor noticia.

Edición de las ocho de la noche

Notas financieras

El aumento de las tarifas y el problema ferroviario

El problema ferroviario ha encontrado al fin, la solución. Acaso no se muestren plenamente satisfechos los partidarios de las soluciones totalitarias, pero la impresión más generalizada es que debieran estarlo, pues aparte de cuanto significa el alejamiento de la pesadilla de la insolvencia en las compañías, peligro cla-



Anuncia

ro y tangible, hay que señalar que para el futuro se ha sentado de hecho el principio que falló en la aplicación del régimen del Estatuto. El principio fundamental de todo negocio: que el usuario ha de pagar el servicio. Aparte de esto, hay que considerar, especialmente desde el punto de vista del accionista, que se ha solventado otra cuestión muy litigiosa y muy molesta. Que las reservas metálicas de las compañías han quedado al margen de esta cuestión y, por tanto, se ha eliminado la posibilidad de que corriesen parejas con las inquietudes del negocio, y por tanto, pudieran recibir las depreciaciones de la difícil gestión actual.

Resulta muy interesante esta postura de las reservas, que se ha reconocido, unánimemente, aun a costa de grandes discusiones; postura justa, si se tiene en cuenta que esas reservas no son más que acumulación de utilidades repartibles, que debieran haberse distribuido en forma de dividendos suplementarios o disminuciones de capital, porque ése es su juego contable. Finalmente, hay un aspecto en el nuevo régimen que crea la ley de soluciones de urgencia, que no debe olvidarse. Y es que se ha desechado la idea de que el Tesoro se hiciera cargo de los sobrantes que produciría el aumento de tarifas. Ahora se harán cargo las compañías y podrán dedicarse incluso a las necesidades de la explotación. Porque en el entretanto de la liquidación hay tiempo de solucionar el problema en su conjunto.

No hará falta advertir que todo esto supone y representa un gran avance y un paso firme que se ha dado para la preparación y solución del problema definitivo, que es el que queda aún por estudiar. Es de suponer que sentados estos primeros jantones, la especulación acudirá al mercado de valores en otra disposición y no cotizará las acciones en el sentido bajista que les viene haciendo en estos últimos años.

A. I. ARCO

A. RETES.—Pintor SANZ PASTOR, 4

El concurso de belleza de 1934

Ha sido elegida «Miss España 1934» la señorita María Eugenia Enriquez, «Miss Provincia»

Con gran concurrencia se celebró el sábado en el Círculo de Bellas Artes, la fiesta organizada para la elección de «Miss España 1934». A las once y media (de la noche) llegaron las «misses» en un gran autobús, y entre dos filas de público que se apinaba a las puertas del Círculo para verlas pasar, penetraron en el edificio, donde las esperaba la Junta directiva del mismo y los organizadores del concurso.

Transmisión partido POR RADIO

Transcurrido algún tiempo, un representante del Jurado, dió cuenta ante el micrófono de que iba a comenzar el acto, y a continuación empezó el desfile de las señoritas que se presentaban al concurso.

Todas las señoritas concursantes fueron acogidas con grandes aplausos, pero particularmente «Miss Castilla la Vieja» y «Miss Murcia», que obtuvieron los más fervorosos aplausos del público.

Terminado el desfile, el Jurado deliberó rápidamente, y pocos minutos después se dió lectura del acta de elección de «Miss España 1934», por virtud de la cual resultaba designada la señorita María Eugenia Enriquez Giron, representante de las señoritas de provincias residentes en Madrid, por lo que su título era el de «Miss Provincia».

En el público se produjeron manifestaciones de desagrado contra el fallo. Terminada la lectura del acta, las demás «misses» se acercaron a besar y felicitar a «Miss España», dándose por terminado el acto.

A continuación se celebró un baile, que duró hasta la madrugada. La fiesta resultó muy brillante, pues los salones del Círculo se vieron concurridísimos por bellas y elegantes damas.

La señorita María Eugenia Enriquez Giron tiene las siguientes características personales: de acuerdo con la mención que de ella se hacía en el programa de la fiesta: edad, diecisiete años; talla, 1,76; peso, 75 kilos; cintura, 0,70; medida del codo, 38; color del cabello, rubio oscuro; ojos, verdes. Es natural de Sevilla.

GORRAS Y BOINAS

CASA BAIZ

Sombrereria

Crónica judicial

Sentencia por homicidio

En la causa que procedente del Juzgado de Instrucción de Roa, se ha seguido contra Isidoro González Espino, se ha dictando sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de homicidio, a la pena de siete años de prisión con sus accesorias correspondientes y pago de las costas causadas.

Señalamientos para mañana

Audiencia provincial
Juicio por Jurados, procedente del Juzgado de Villareyo, contra Juan Pajares Pereda, sobre daños.

Juicio oral procedente del Juzgado de Castrojeriz, contra Baldomero Alonso Herrán, sobre estufa.

Audiencia territorial
Pleito, procedente del Juzgado número tres, de Bilbao, seguido entre don

ESPAÑA-BRASIL

27 MAYO

Acólito Ramirez Escudero y don José Grau Barceo, sobre oposición a un embargo preventivo.

Recurso contencioso administrativo interpuesto por don Pedro Miguel Gairaro, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Milagros.

SUCESOS

Un suicidio

A las ocho de la mañana de ayer puso fin a su vida, arrojándose por uno de los balcones del Asilo de San Juan, la anciana asilada en dicho establecimiento benéfico, Petra Arnáiz, de 85 años.

Recogida inmediatamente, a la infeliz anciana, se la trasladó a la Casa de Socorro, donde se la apreció una fuerte contusión con hematoma en la región parietal izquierda, cara interna y fuerte conmoción cerebral. Siendo calificado su estado de pronóstico muy grave.

En la Casa de Socorro se personaron el alcalde señor Santamaría, que se interesó por el estado de la asilada, la cual pareció que tenía algo perturbadas sus facultades mentales, y el Juzgado que instruyó las oportunas diligencias.

La infeliz fue trasladada al Hospital, donde falleció alrededor de las once

Colitis - Reumatismos - Almorranas - Varices

ENFERMEDADES DE LA PROSTATA

Prostatitis

Curación rápida sin dolor ni operación

Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X

Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417

Médico Angel de Garaizabal

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de las facultades que le concede el artículo 43 de los Estatutos, ha acordado proceder al reparto de un dividendo de 5 por 100, equivalente a 1250 pesetas por acción, a cuenta de los beneficios del ejercicio corriente, en esta forma:

El anticipo del dividendo importa 1250 pesetas

A DEDUCIR:

Por impuestos que con arreglo a las leyes han de pagar los señores accionistas 0,69

Líquido a percibir por acción 1181

Los pagos se efectuarán desde el 1.º de junio próximo, previa presentación del cupón número 68 de las acciones; en el domicilio social en Madrid, calles de Alcalá, 14 y Sevilla 3 y 5, y en sus Sucursales.

El secretario, E. GUTIERREZ GAMERO

SUCURSAL EN BURGOS
ALMIRANTE BONIFAZ, 24
(Edificio de su propiedad)

Monte de Piedad

Círculo Católico de Obreros - Concepción, 28 - Burgos

Subasta de todos los empeños vencidos

SECCION DE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS: El domingo 10 de Junio.

AVISO IMPORTANTE

1.º Los dueños de lotes vencidos tienen derecho a desempeñarlos hasta el día 24 de Mayo, inclusive, en la sección de ropas y hasta el día 7 de Junio, inclusive, en la de alhajas y otros efectos.

2.º Los objetos de cada sección estarán expuestos al público los días anteriores de las subastas respectivas, de diez a una y de cuatro a siete.

3.º En la sala de exposición se facilitarán listines.

LAMPARAS Yrid
DE ABSOLUTA GARANTIA
PADRÓN, Coruña

San Juan, 41. BURGOS
Oposiciones Banco España. Secretaríos Ayuntamientos 2.º y 3.º categ.º. Policías. Carteros, etc.

Ecós de la provincia

El DIARIO en la Merindad de Sotoscueva

El campo, duramente castigado por la crudeza del clima, comienza a vestirse de verde. Nuevos pastos servirán de alimento a la abundante ganadería que existe en esta Merindad, repeniéndose del largo ayuno a que se viera sometido durante el pasado y largo invierno. Aunque tardía, se acerca una fértil cosecha, al igual que en la mayor parte de las regiones españolas. La patata, nueva y abundantisima fuente de riqueza, en gran número de pueblos de por acá, se ha sembrado en magnífica coyuntura. En general, los productos recolectados por los agricultores, trigo, patatas, habas, yerbas, etc., así como el ganado revisado durante el pasado año agrícola, se han pagado a buen precio, resarcándose el labrador, si no del todo, en una gran parte, de las cuantiosas pérdidas sufridas durante los dos años anteriores, en que tanto los ganados como el trigo y las patatas fueron

más concejales que le siguen, sendas multas de quinientas pesetas a los dos primeros y de doscientas cincuenta a los últimos, que se ha visto obligado a imponerles el excelentísimo señor gobernador civil, en virtud del detallado informe que emitió el señor delegado del gobernador en su visita de inspección al Ayuntamiento.

Para el señor gobernador civil.—Entuerto que debe enderezarse

Porque es de justicia, recurrimos al señor gobernador civil de la provincia, que en más de una ocasión nos ha dado prueba de la justicia de sus resoluciones para denunciarle lo siguiente:

Siendo gobernador civil de Burgos el señor Vega, concedió el Ayuntamiento de esta Merindad cien pesetas de subvención a la Junta Administrativa del pueblo de Butrera, de esta Merindad, para que colocara sobre el río Trema unos «pontones» de madera, que servirían de paso a los vecinos de varios pueblos, entre ellos Hornillayuso y Pereda, amén del médico y el cartero, pues los que había antes fueron llevados por el agua en una fuerte riada. Dichos pontones, cuando no había subvenciones, que no existió nunca, eran puestos de común acuerdo entre los pueblos. Pero al haberla eran los vecinos de Butrera quienes estaban obligados a ponerlos. Se recurrió al señor Vega, y ordenó que se pusieran, pero al parecer intervino alguien, que era todopoderoso en el Gobierno civil por aquel entonces, y ni se pusieron entonces, ni se castigó a quien incumplía

Hornillayuso, Hornillalastro, Hornillalatorre y Barcenillos

Estos cuatro pueblecitos especialmente y el distrito de «Cinco Villas» en general, esperan con gran impaciencia que sea una realidad la carretera de Hornillayuso a Barcenillas de Cerezo, pasando por Hornillalastro y Hornillalatorre, carretera que les facilitaría grandemente su comunicación con Espinosa de los Monteros, a cuyo importante mercado afianza con sus productos, al par que dará salida a estos dos últimos pueblos, ayunos de vida de co-

CAMPEONATO MUNDIAL FOOT-BALL

a precio irrisorio. Y a propósito de esto, justo será hacer constar, nuestro más profundo agradecimiento a don Cirilo del Río, ministro de Agricultura, que con ejemplar gestión al frente del susodicho departamento, supo detener con tanta energía como acierto los intereses del labrador, principal generador de la más importante fuente de riqueza de España, no autorizando la importación de un solo grano de trigo, y regulando la importación de carne. De haber seguida por los derroteros que marcara el señor Domingo, en estos honrados y sufridos labradores estarían al borde de la ruina. Hechos y no retórica, son los que proclaman el acertado de una gestión. Don Cirilo del Río, ha sido para el labrador uno de los pocos hombres que le hicieron justicia. Los labradores le deben gratitud.

Bedón.—Su carretera

En una de nuestras anteriores crónicas nos ocupamos de este pueblecito, haciendo constar que su anhelo más grande era y es, su camino vecinal. Ello se explica si se tiene en cuenta que los caminos de carro que le sirven de salida son pésimos. Ya ha sido medida dicha carretera. Según se nos comunicó por el personal técnico que le hizo, su mejor dirección, por su coste más barato y más fácil construcción es a empalmar con la del vecino pueblo de Pereda.

Es aspiración unánime de los vecinos de Bedón que se haga con dirección hacia Trémas, a empalmar con la carretera que va desde Quintanilla del Rebollar a Villacomparada de Ruada, pues así acortaría la distancia con Villarcayo. Pero el personal técnico nos dijo que su coste por ahí se eleva casi al doble que por donde la midieron. Nosotros, que amamos a Bedón cual si de él fuésemos, pues fue el primer pueblo donde ejercimos nuestra pro-

Agencia exclusiva para Burgos

municación. El mal tiempo y las múltiples ocupaciones del personal técnico de la Diputación han impedido hacer un pequeño retoque en el proyecto formulado ya, que consiste en un pequeño desvío en Hornillalatorre. Rogamos al señor Peralta, activo vicepresidente de la Diputación y buen amigo, que tantas pruebas de cariño ha dado por Sotoscueva y sus inquietudes, que vea el modo de que en plazo breve sea ultimado el proyecto, y elevado a definitivo.

La «Jereta»

Esta situada la «Jereta» en la parte más montuosa de la Merindad. De los pueblos que la componen, cuatro o cinco, no se acuerda nadie. Digo mal, se acuerdan las derechas, el centro y las izquierdas cuando se acercan las elecciones. Pero, generalmente, malden todos de ella por que sus llamantes cochinos no pueden arribar a estos escondidos pueblecitos. Pues bien, señores de la derecha, la izquierda y el centro, trabajen ustedes por que les hagan carretera y cuando vuelva la calentura del período electoral, podrán conseguir adeptos con toda comodidad.

También debiera la Corporación Municipal interesarse por los pueblos, que la nombraron, pero la cuestión de la capitalidad ha situado a los concejales en dos bandos, los de arriba y los de abajo. Los primeros partidarios de llevar la capitalidad del Municipio a Quisicedo y los segundos de que esté donde radica ahora y radica siempre, excepción de un corto período, en que estuvo en Quisicedo hace poco tiempo, en Cornejo, punto equidistante de todos los pueblos de la Merindad.

Y si bien es cierto que antaño existía cierta pugna por esta cuestión, hoy, debido a la gestión para nosotros llena de errores, del señor alcalde, se ha atizado el «fuego» de tal forma que la convivencia en común entre los pueblos de la Merindad va a ser punto menos que imposible, de no enderezar su conducta y liquidar este año pleito que ha costado disgusto, dinero y sinsabores. El bien general debe anteponerse al bien particular, y quienquiera que conozca la situación topográfica de Sotoscueva, ha de reconocer honradamente que llevar la capitalidad a Quisicedo es desatino.

Seríamos injustos si no destacásemos la gestión de don Pedro Pereda, concejal de este Municipio, hombre joven y activo, que adujo siempre razones y buenas soluciones a las propuestas del señor alcalde, aunque jamás se le atendió. Razones, que de haber sido escuchadas por el señor alcalde, le habrían ahorrado a él, al secretario del Ayuntamiento y los de-

V. DE EVENCIO LOPEZ Espolón, 20

la justa orden del señor Vega. En acta consta, de manera terminante, que de no ponerlos se devolverían las cien pesetas al Municipio. Pues bien, ni se han puesto, ni se han devuelto. Señor gobernador: se acerca la recolección y los vecinos han de tener necesidad de pasar a Butrera, donde tienen propiedades, a recoger las mieses. Tendrán también este año que pasar encima del carro cargado, expuestos a que dé un volquete, y ocurra una desgracia? Esperamos de la rectitud y celeridad de V. E. que haga cumplir el acuerdo del Ayuntamiento, y si alguien se hizo acreedor a que se le castigue, que la ley caiga sobre él. Es hora ya de que todos sepan, blancos y negros, que al frente del Gobierno civil hay un hombre que obliga a todos a cumplir con su deber. Nosotros esperamos, seguros que V. E., como en ocasiones anteriores, castigará al que delinque.

PAK

Mañana, martes, darán comienzo en el altar mayor de la iglesia de Padres Carmelitas, los días festivos a las nueve y los restantes, a las nueve y media, las misas gregorianas por el alma de

LA SEÑORA
D.ª Regina de la Puente y Sandoval,
que falleció el día 24 del actual, despues de recibir los SS. SS. y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su afilido esposo, D. José María González Marrón (inventor del Estado en ferrocarriles), sus hijos, D. José María y D. Angel; hermanas y demás familia

Ruegan a las amistades y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA
Doña Luisa Palau Vicario,
falleció el día 3 de Junio de 1933, a los 52 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su afilido esposo, D. Lorenzo Cotillas López; hijos, D. Alejandro, D. José, D. Lorenzo y D. Julián; nietas; hermano, D. Casimiro; hijas políticas, D.ª Teresa Ortega y D.ª Tomasa Castro; hermanos políticos, D. Ramón Cotillas, D.ª Isabel y D.ª Cesárea; primos y demás familia

Suplican a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan al Oficio de Aniversario que tendrá lugar el día 29, a las siete de la mañana, en la capilla del Patronato de San José, actos de piedad por los que les anticipan las gracias.

Burgos 23 de Mayo de 1934.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272.

LA SEÑORA
D.ª Anacleto Emasabel Aguinagallo,
ha fallecido en el día de hoy, a los 62 años de edad, despues de recibir los SS. SS. y la bendición apostólica de S. S.

Q. E. P. D.

Su desconsolado esposo, D. Manuel Bas Giménez (industrial de esta Plaza); hijos, D. Manuel, D.ª Concepción (sierva en el convento de las Salesas de Vigo), D.ª Margarita, D.ª Candelaria y D.ª María Luisa; hijos políticos, D. Fernando Cort y D.ª Luisa Guilarte; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones, por lo cual les quedarán agradecidos.

Burgos 23 de Mayo de 1934.

Vivia: Plaza de Castilla, Hotel María Isabel

PROFESIONALES

MEDICO DENTISTA
ANTONIO DIEZ GARCIA
SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO
RAYOS X
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
Plaza de Prim, número 23
Teléfono 212

F. URRACA
OCULISTA
del Hospital de Borrantes
Lain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 220
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7
Gratis a los pobres

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plazuela del Arzobispado)

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

G. BAÑUELOS
OCULISTA
De la «Casa de Salud Valdecilla»
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 160

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK
MADRID.—Villanueva, 19.—Tefel. 55.217

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Un autocar incendiado... Trece viajeros muertos

En la carretera de Bayona, cerca del poblado de Liposthey, un autocar de la matrícula de Madrid, que conducía a 19 turistas, dió una vuelta de campana y se incendió.

El fuego se propagó a un bosque, recorriendo una extensión de un kilómetro. La comunicación quedó interrumpida por haber ardido un poste.

Sobre el lugar de la catástrofe volaron algunos aviones para señalar el lugar donde se hallaba el autocar. Toda la carrocería quedó destruada y varios viajeros horriblemente carbonizados.

Los heridos fueron conducidos al hospital. Las autoridades se personaron en el lugar de la catástrofe.

Guiaba el coche el chauffeur Francisco Ocaña Martín, que se encuentra herido y no se explica cómo pudo ocurrir el hecho.

El vehículo rodó 60 metros por el borde izquierdo de la carretera. Llevaba en el depósito 400 litros de gasolina.

Se trataba de una expedición de viajeros de Madrid que se dirigían a París y Fontainebleau, y que iba a durar hasta el 6 de Junio, siendo el precio del billete 538 pesetas.

El coche era del último modelo y había sido adquirido recientemente en París. Como guía de la expedición iba Pedro Mallorquín.

A las ocho de la mañana del sábado salieron de la plaza de la Cibeles para pernoctar en San Sebastián.

A las siete de la mañana pasaron la aduana de Behovia y se proponían llegar a París en las primeras horas de hoy.

Las primeras noticias dicen que han resultado 13 viajeros muertos y los restantes heridos, pero otras aseguran que hay algunos ilesos.

Comunican de Mont-de-Marsan, que el Juzgado ha tomado declaración al chófer Francisco Ocaña, que solo habla español y se muestra abafadísimo, no pudiendo suministrar ninguna explicación sobre la forma en que se produjo el accidente.

El juez ha ordenado la detención del conductor y el Juzgado procederá al nombramiento de peritos para que determinen si es posible sacar por el examen de los posibles restos del autocar, las causas de la catástrofe.

También se han dado órdenes para que sean recogidos cuanto antes los restos carbonizados de las víctimas.

El Prefecto del departamento de las Landas ha dado aviso a los consules de España en Burdeos y Bayona.

La anunciada combinación de gobernadores

En el ministerio de la Gobernación han confirmado los sucesos de la Comuña. Facilitaron la siguiente combinación de gobernadores:

- Alicante, don Enrique Peiro. Castellón, don Jesús Fernández. Navarra, don Emilio Sola. Pontevedra, don Diego Fernández. Sevilla, don Manuel Asensio. Tenerife, don Enrique Malvoysón. Zamora, don José Ugarte.

Delegado del Gobierno en Ceuta, don Ramón Arechaga.

A Roma

Ha marchado a Roma el ministro de Estado, señor Pita Romera.

Posesión

El ministro de Marina estuvo a mediados en la Presidencia para dar cuenta al señor Samper de haberse posesionado de la cartera de Estado.

El ministro de Agricultura

Don Cirilo del Río marchó a Ciudad Real, de donde regresará esta noche.

Una comida

El jefe del Gobierno ha invitado en la Presidencia del Consejo a una comida a los periodistas que trabajan en aquel centro oficial.

Asamblea de bibliotecarios

En el palacio de Bellas Artes se ha inaugurado la asamblea internacional de Asociaciones de bibliotecarios.

Catástrofe automovilista... Trece muertos y siete heridos... Una multa de 5.000 pesetas a Unión Radio... El Gobierno se halla dispuesto a garantizar el trabajo en el campo y a que no se destruyan las cosechas... Robos en Bilbao... España vence al Brasil por tres tantos a uno

Pronunciaron discursos los bibliotecarios españoles, señores Arigas, Lasco de la Vega, Hernández, vicepresidente de la Federación señor Godey y subsecretario de Instrucción Pública.

El Congreso terminará mañana.

Audiencias pre idenciales

El presidente de la República recibió al embajador de Portugal, que hizo la presentación de los oficiales de su país que van a tomar parte en el concurso hipico que se celebrará en Madrid; a los señores Alvarez Valdés, Gordón Ordás, Alba y otros.

El ministro de la Gobernación habla con los periodistas

El señor Salazar Alonso recibió en las primeras horas de la tarde a los periodistas, diciéndoles que había presido la reunión de la Junta de protección a animales y plantas.

Agregó que había recibido numerosos telegramas de protesta por haber prohibido raclar el partido entre Brasil y España, celebrado en Génova.

Yo creo que he obrado bien, pues existe una ley y no hay más remedio que cumplirla.

No es lo mismo instalar un micrófono en un escenario a que haya un speaker que explique lo que va sucediendo.

Esto es un trabajo periodístico y por consiguiente una crónica hablada.

He de advertir que la Asociación de la Prensa de Madrid y otras de provincias, solicitaron la prohibición.

También recibí una comunicación del Jurado mixto de Prensa, y ante ello no tuve más remedio que impedir que se radiara.

He enviado al ministro de Trabajo una comunicación para que fije los conceptos a que ha de atemperarse este asunto en lo sucesivo.

La Unión Radio, al comunicármela la suspensión, hizo comentarios irrespetuosos para el Poder público y judiciales que no corresponden a su función, por lo que me he visto obligado a imponerle una multa de 5.000 pesetas.

Refiriéndose luego a su viaje a Cáceres dijo que aparte de los actos políticos a que asistió, había cambiado impresiones sobre la huelga de campesinos.

No tiene ésta el alcance que han pretendido darle en un principio, pues son muchos los que secundarán el régimen de Trabajo.

Creo que las medidas del Gobierno para impedir exacciones, que no se causen daños, que no se destruyan las cosechas y además que se garantizará el trabajo, servirán para cumplir las bases vigentes.

No se tolerarán de ninguna manera luchas políticas ni acciones que creen una situación de injusticia.

Es cierto que en las conclusiones que acompañan a los oficios de huelga se piden disposiciones que no pueden tener eficacia de momento, por exigir algunas de ellas medidas legislativas, pero creo que los dirigentes de ese movimiento no pueden llevar a la ruina al país.

Ese intento fracasará y el Gobierno lo impedirá a toda costa.

He hablado con el gobernador de Cáceres y me ha dicho que tiene noticias de 60 pueblos, en los que los patronos se hallan decididos a hacer la recolección de la cosecha, que es inmejorable.

Se lamentó de la catástrofe automovilista ocurrida en Francia.

Rogó a los informadores que fijen atención en una orden que publica la «Gaceta» sobre la venta ambulante, que no hay más remedio que reglamentarla.

Concha Cataló, operada

En el Sanatorio de Santa Cristina, el doctor Varela Radó ha practicado una delicada intervención quirúrgica, con éxito feliz, a la ilustre primera actriz del teatro de Lara, Concha Cataló.

La enferma se encuentra en estado satisfactorio.

PROVINCIAS

Miña accidentado... Varios heridos

CORUNA.—Organizado por los elementos de izquierda republicana se celebró en la plaza de toros un miña asistiendo 15.000 personas.

Al hablar el presidente del comité provincial señor Bati, se produjeron incidentes.

Al empazar su discurso el señor Casares Quiroga, aumentó la e.e. y se arrojaron dos na'anas.

Seguidamente se oyó un disparo y cayeron heridas dos personas, una de arma de fuego y otra de a ma blanca.

Erónces se generalizó la lucha resultando varios contusos.

En el ruedo se dieron muertes a los as-sinos de Casas Viejas.

Los guardias de asato practicaron doce detenciones.

Por fin pudo dejarse oír el señor Casares Quiroga, quien dijo:

«Si queráis que hablemos de Casas Viejas, habláramos.»

Afirmó que los que habían interrumpido eran gente pagada por los monárquicos.

Seguidamente hablaron los señores Azana y Domingo (don Marcelino).

El herido de bala, se llamaba Francisco Insua, sindicalista, y falleció en la Casa de Socorro.

El herido de arma blanca, es un guardia municipal, que iba de paisano llamado Emilio Blanco y presentaba cicatrices de pronóstico reservado.

Está herido en la cabeza un guardia que se cayó del caballo.

Agresión frustrada

TARRASA.—A las nueve y media de la noche al salir del Circolo Tradicionalista Miguel Luis Tejar, de 40 años, para dirigirse a su domicilio, sito en la calle del Olmo, le saltaron al paso dos desconocidos armados de pistolas que le dieron el alto, exigiéndole que se quitase una insignia que llevaba en el ojal de la solapa de americana.

Se resistió y entonces los desconocidos le hicieron un disparo, pero el proyectil fué a estrellarse contra una moneda de 5 pesetas que llevaba en el bolsillo del chaleco y que quedó abollada desviándose la bala.

Pudo retroceder Miguel y se metió en el Circolo, desde donde se avisó a las autoridades.

Los malhechores le hicieron cinco o seis disparos más, sin consecuencias.

La policía ha detenido a dos sospechosos, ocupando a uno de ellos una pistola.

¿Vivo o muerto?

MURCIA.—En la madrugada de ayer llegó al puerto el vaporcito pesquero «Puritas», trayendo muerto al tripulante Rafael Mira Marín, de Aguilera (Murcia).

En la Casa de Socorro declararon que (lectivamente) era cadáver.

Fue llevado a su domicilio, pero no se descompuso y los vecinos y familiares auguraron que no estaba muerto.

Como han transcurrido 36 horas y no ha perdido la flexibilidad del cuerpo ni la coloración, se ha suspendido el entierro.

Asamblea agraria en Valladolid

Discursos de los señores Royo Vilanova, Cid y Martínez de Velasco

A las once de la mañana, en el Teatro Calderón, se celebró ayer el anunciado acto agrario.

A continuación pregunta: ¿República o Monarquía?

El mismo se contesta: Patria y Libertad; por la libertad combate a los socialistas, por la Patria combate a los separatistas.

El señor Cid, glosa el pasado y el presente del agrarismo español.

Los Gobiernos anteriores no cumplieron sus promesas y dejaron sin realizar los 70.000 asentamientos prometidos.

A continuación hace el señor Cid una enumeración de los problemas fundamentales que es necesario resolver y se refiere principalmente al problema social, cuya solución tampoco fué hallada por los Gobiernos anteriores.

Cita la reforma de la Reforma Agraria, que también es necesario acometer. Señala también, como cuestión necesaria de resolución la revalorización del trigo y así sigue citando problemas que afectan todos ellos al agrario español.

Señala que no se ha importado este año ni un solo grano.

Recuerda que se ha logrado la derogación de la Ley de términos municipales.

Refiérese enseguida a las palabras pronunciadas por el exministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, de que la cosecha es sagrada. Dice que lo que hace falta, es que sea sagrada siempre, tanto cuando estaban ellos, en el Poder, como en la actualidad. El Gobierno, agrega, garantizará su recolección.

Da por terminada así la enuncianción de la actuación del Partido Agrario, en el pasado y en el presente y afirma que el porvenir cosechará mayores triunfos.

Nuestra hora será llegada —dice— cuando los agrarios consigan la formación de un Gobierno que sea absolutamente agrario.

Finalmente, el señor Martínez de Velasco se dirige al auditorio y comienza recogiendo los discursos de los oradores que le han precedido.

Hace elogios de la Agricultura y de la Mujer.

Agrega que la adhesión a la República no iban a hacerla a la fuerza, sino que lo hicieron cuando estimaron que así debían producirse con sinceridad y lealtad.

Recuerda que constantemente se habla de derechas e izquierdas y él afirma que no existen y que no debe haber más que el gobierno con recto sentido.

Pero si izquierdas son las del bienio, nosotros nos honramos con que se nos llame derechas.

Alude a la gestión de los Gobiernos anteriores, fustigándola.

Termina con un canto a Castilla y deseando a España mayores días de gloria.

En el Hotel Inglaterra tuvo lugar, al finalizar el acto, un banquete en honor de los diputados asistentes.

El campeonato mundial de foot-ball en Génova, España elimina al Brasil por tres tantos a uno

GENOVA.—Se ha celebrado el partido correspondiente a la eliminatoria, Brasil-España, para el Campeonato del mundo, con asistencia de 25.000 espectadores.

Birlem, alemán, dirigió el encuentro, alineando así a los equipos: España.—Zamora; Chirio, Quinceles; Cilaurren, Migurra, Marculeta; Lafuente, Iraragorri, Lángara, Lecue, y Gorostiza.

Brasil.—Pedrosa; Silveira, Luz; Tito Martins, Canalli, Lindino, Waldemar, Armandinho, Leonidas, Baptista.

Comenzó el partido actuando contra los dos guardametas, y una vez recobrada la serenidad, el equipo español, fué imponiéndose hasta llegar a dominar intensamente al equipo de hora.

Un penalty y el primer goal español

Se tira un «corner» contra el Brasil y un defensa de este bando, toca la pelota con el brazo originándose el consiguiente penalty. Iraragorri a los dieciocho minutos de juego, lo convierte en el primer goal español.

La pelota en un contra-ataque, queda en la raya de la meta brasileña, en peligro inminente, y la saca Quinceles.

El acoso español, debido al buen juego de nuestro equipo, se intensifica y destacan Marculeta e Iraragorri, sobre todo éste que es el alma de nuestro ataque.

En dos minutos o tres los goals

A los veintisis de juego, los nuestros que bombarcean la puerta de Pedrosa, marcan por segunda vez.

Acaba la primera parte

Reaccionan los americanos, pero nuestro once, por conducción de Iraragorri, vuelve a la carga, acusando a Pedrosa, aunque Zamora interviene para detener tiros de Armandinho o Leonidas.

El dominio corresponde al bando hispano, resultando los once Gorostiza por lo que actúa de extremo Lecue, que tira un «corner».

Táctica defensiva

Se reanuda el partido, actuando los españoles con táctica defensiva, y, al parecer, algo decaídos, por lo que Zamora soporta, muy bien, la carga que se le viene encima.

Los brasileños mejoran su actuación dominando intensamente, y Zamora se arroja en una ocasión a los pies de Waldemar.

El goal brasileño y otro anulado por off side

Después de varios tiros del ataque americano, salió un tiro de Leonidas, que Zamora no pudo detener, lográndolo a los diez minutos, el goal, que el público aplaudió con un calor que no había tenido para los de los españoles.

Lizinho consigue otro tanto, cuando se hallaba en «offsíde», que fué justamente anulado por Birlem.

Los españoles aprovechan para tirar cualquier momento, y hay magníficos tiros de Gorostiza y Lángara y de Migurra. Lecue falla un balón preparado por Gorostiza.

Nuestra defensa, tiene que trabajar bastante. Ciriaco origina «penalty» que tira Waldemar, en forma inocente, y Zamora lo detiene.

Un penalty sin señalar

El partido ahora se hace aburrido, pero los españoles, al cabo de un rato, avanzan por medio de Gorostiza, que hace una magnífica escapada, tras la cual centra.

Lángara, con fácil «dribling», burla a los defensas contrarios y cuando va a chutar, hallándose Pedrosa batido, le entran por detrás los dos zagueros brasileños, cargándole brutalmente al tiempo que le zancadillean, pero está falta no fué señalada, y el público tampoco protesta.

Finaliza el partido

Viene a haber dominio de los americanos, estando nuestra portería bien defendida por Ciriaco y Quinceles, y sobre todo por Zamora, que tiene una tarde de las suyas, y concluye el partido con la victoria de los españoles por tres tantos a uno.

Unas impresiones

El fútbol español ha podido pasar el primer escollo que se le ha presentado en el torneo del mundo.

No era considerado favorito el once hispano en su encuentro contra el Brasil. Los pronósticos, aunque no muy claros, se inclinaban a los sudamericanos.

Los muchachos españoles han sabido superar los últimos encuentros internacionales, realizando durante la primera mitad un juego que hizo recordar en algunos momentos las excelencias del famoso once rojo.

Victoria justa. Triunfo logrado en un primer tiempo de pleno acierto, en que la mayor parte de los jugadores pusieron a contribución todos sus conocimientos. Dominaron a su enemigo 3-0. Y el marcador fué justo en su tanto. Un tres a cero es el reflejo fiel de la diferencia había en el campo en estos cuarenta y cinco minutos.

Fuó un hombre, Iraragorri, el constructor del juego español. El vizcaíno tuvo una tarde superior en todos los aspectos. Conductor espléndido de la vanguardia; trabajador incansable y atacante peligroso, a la vez que defensor ardiente, cuando hubo necesidad de ello, de la puerta española. Fué el Ló Galdames el mejor hombre sobre el terreno.

Cuando el de Bilbao jugó bien, España realizó jugadas excelentes. Lafuente, el extremo derecho, colaboró eficazmente con su compañero de ala en los ataques a la meta de Pedrosa. Lángara cumplió a satisfacción su cometido de disparador excelente. Gorostiza recordó los tiempos buenos del famoso «bala roja».

Unicamente flojeó Lecue. No tuvo el sevillano suerte.

Magníficos, Marculeta y Cilaurren. Tuviéron que sufrir a nuzuerza en las ocasiones en que el medio centro falló y coadyuvaren intensamente a la defensa de su puerta en los momentos de agobio para la pareja defensiva.

Ciriaco y Quinceles mejor en el segundo tiempo que en la primera mitad. Suerte fué ello, ya que en esta segunda

parte fué cuando los brasileños presionaron intensamente.

Todo lo bueno ejecutado por nuestro equipo se realizó en los primeros 45 minutos. Al llegar al segundo tiempo, el cansancio, junto con el calor intenso que hacía, agotó a los españoles, y ya no pudieron acertar en sus intervenciones como lo habían hecho en la primera mitad.

Así, pues, la selección brasileña se hizo dueña del terreno, y en un tris estuvo que no lograsen superar el «hardicap».

El público fué un elemento más en su favor. Durante todo el partido les dedicaron grandes aplausos, que fueron más estentóneos cuando el Brasil logró su único «goal».

De haber tenido acierto al lanzar el «penalty», con toda seguridad que el triunfo no hubiera correspondido a España, con notoria injusticia.

Dei banco brasileño, los dos interiores, Leonidas y Waldemar, fueron las incuestionables más destacadas. Perfectos conocedores de su misión. De una agilidad extraordinaria, llevaron el peligro constantemente en los terrenos de Zamora. Unicamente adelantaron de falta de tiradores. En los momentos de lanzar el balón, nadie hubo que empujase la pelota con la debida eficacia.

El arbitraje del alemán Birlem, justo. No se dejó impresionar por los gritos de los espectadores, y únicamente se le puede oponer el no haber concedido el «penalty» cometido en la persona de Lángara cuando el «goal» estaba ya logrado.

Poco grato para con nuestros jugadores estuvo el público. No tenía ninguna razón para ponerse al lado de los americanos. No tiene esta otra explicación más que el deseo de que España fuera eliminada del torneo por suponerse potencia superior, ya que al vencedor le toca eliminarse con la «squadra azzurra».

Otros partidos

ROMA.—Se jugaron en diversas poblaciones italianas los partidos de ce-tayo de final del Campeonato del Mundo. Se obtuvieron los siguientes resultados:

En Rómia: Italia venció por siete a uno a los Estados Unidos.

En Trieste: Checoslovaquia derrotó a Rumania por dos a uno.

En Nápoles: Hungría venció a Egipto por cuatro a dos.

En Bolonia: Suecia ganó a la Argentina por tres a dos.

En Milán: Suiza derrotó a Holanda por tres a dos.

En Turín: Austria venció a Francia por tres a dos.

En Florencia: Alemania superó a Bélgica por cinco a dos.

Las víctimas de una catástrofe

En la Dirección General de Seguridad, se ha facilitado la relación de las víctimas de la catástrofe automovilista ocurrida en Francia.

Los muertos son 13 y los heridos graves, siete.

U a detención

La policía de Madrid, ha detenido al súbdito francés, Marcen Pierre, (a) Mambay, a petición del embajador de su país.

Se le acusa de varios asesinatos cometidos en Francia.

Vivia en Madrid, dedicado a la trata de blancas.

Se le han ocupado dos automóviles y una importante cantidad en dinero.

Dos petardos

OVIEDO.—Han hecho explosión dos petardos en el interior de la capilla de Coballos, del consejo de Siero, sin causar daños de importancia.

Al lado de Lerroux

OVIEDO.—Se reunió el comité del partido radical, con asistencia de 60 representantes de la provincia, acordando por unanimidad, ponerse al lado del señor Lerroux.

La huelga de campesinos

CIUDAD REAL.—En la delegación provincial de Trabajo se han recibido 55 oficios de huelga anunciando el paro de campesinos, para el día 5 del próximo Junio.

El gobernador civil no ha autorizado ninguna reunión para tratar de este asunto.

Han llegado cincuenta guardias civiles y se espera más fuerza.

Prueba V. el coñac Argudo

BOLSA DE MADRID

Table with columns for market prices, including Interior, Exterior, Amortizable, Francos franceses, Libras, and various bonds and shares.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Medias y calcetines
Etiqueta «Mi Heredera» los restos de temporada a precios reducidos.
MI TIENDA. Sombrerería 3 y 5.
 En la noche del 23 al 24 del actual, fueron robados al vecino de Caba, Joaquín González Ortega, seis pares de calcetines, dos medias y media, y una botella de aguardiente, una zafra de aceite de siete libras, tres carretes de hilo, unas tijeras, una escopeta de dos cañones, un kilogramo de perdigonés, cincuenta pistones, y otros objetos, cuyo hecho puso en conocimiento el perjudicado de la guardia civil, que realiza las oportunas gestiones, habiendo dado cuenta de lo sucedido al Juzgado.

JUANETES.—Alivio seguro.
 Dolor suprimido.
 con **PARCHES ZINO DEL DR. SCHOLL**
 Evitan la presión en el punto sensible y la irritación del juanete. Todas las farmacias 1'50.
 Comunican de Villaverde de los Infantes, que días pasados, penetraron unos ladrones en el domicilio del vecino Feliciano Griego, apoderándose de tres navajas de afeitar, treinta o cuarenta pesetas en monedas de cincuenta céntimos, y diversas ropas y otros objetos.
 La guardia civil, a la que se dio cuenta de lo sucedido, practica diligencias para descubrir a los autores del hecho.
 Excursión en autocar para visitar los Saltos del Duero (Zamora) el día 3 de junio. Pidan billetes y detalles en el comercio del Zamorano, Plaza de Prim.

Días pesados, se declaró un incendio en el monte cenomano «La Solana», término de Sotovelinos, propiedad del vecino de Santander, José Illera, quemándose cuatro hectáreas de terreno.
 A la hora de iniciado, se consiguió dominar el fuego, que se cree casual.

COÑAC
«Tres Perlas»
Finísimo
Muy viejo
 Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.
 En la pasada noche, Juan Peña Pérez, de 27 años, ríbo en los barrios altos con unas mujeres, una de las cuales, llamada Josefina Domínguez, resultó con lesiones leves, de las que fue asistida en la Casa de Socorro.
 Plisados, vainicas, punto guante, Academia Río, Almirante Bonifaz, 23, cuarto. Encargos, Juan Campa.

Las novedades en camisería
 de caballero va llegarán a precios de fábrica.
MI TIENDA. Sombrerería 3 y 5.

LA MEJOR MERCA DE AUTOMOVILES, ROLLS-ROYCE, PRESENTA EL
HILLMAN
 Coche de líneas armoniosas, sin omitir un detalle, que tributa por solo 9 H. P., y compite en precio, que será en el mes actual de pesetas 7 985.
 Agente en Burgos:
EMETERIO MORENO
 Progreso, 11

Don Carlos Quintana Palacios, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia, que en la tarde de ayer, le fué sustraída de la puerta de su casa, una bicicleta, marca «Davis».
 La policía practica gestiones para descubrir a los autores del hecho.

ANIS LAS CADENAS
 De tamaño natural
 Tras de larga comedia, falleció ayer en Hortigueta a los 71 años de edad, la señora doña Cristina Miguel, a cuya aludida esposa, don Domingo Alonso, hijos, don Aurelio, don Polcarpo, don Silvano, don Julio y don Andrea, y demás familia, entre la cual figura el hijo político de la finada, don Isidro Alonso maquinista de nuestros talleres, enviamos el testimonio de nuestro duelo por la pérdida irreparable que han sufrido.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres el día 23, 552.
 Idem el día 27, 558.
 ¿Deseará usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite pues la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 50, 7, 50, 8, 50 y 9, 50 pesetas, con pluma de oro de 10 kilates y completa garantía.
 Don Bonifacio Izquierdo, ha recibido el telegrama siguiente de Salamanca: «Antonio Pérez, bueno; Chiquito Audiencia; los grandiosos faenas musicales al rucio; Curro Caro, toro alternativa, grandioso faena. Los orejas, raro; segundo, bien, sacado hombros; Miguelillo».

Que el gran Quinaco San Roque es un gran aperitivo.
 Es cosa ya tan vulgar, que de niños es sabido.
 Lo atestiguan mil millones, de gentes que lo han bebido.
Gran aperitivo tónico reconfortante de uso general muy agradable.
 Propietario, Tejada y Compañía (Sociedad Anónima).
 Representante: **LUIS EABIN**, Doña Juana, 18, Burgos.

Subasta de pieles
 El gremio de cortadores de Burgos, celebrará el día 4 de junio, a las cuatro de la tarde, en su domicilio social, plaza Clara, 22 y 24, primero la subasta de las pieles de macaco, que se sacrifican durante la temporada.
 Si quiere saborear buena cerveza, exija **CERVEZA «DAMIR»**
 Deposito: Confitaría LASTRA

Radio Castilla (E A J-27)
 (201,1 mts. 1.492 kilociclos)
 Programa para esta noche, de nueve y media a diez y media:
 Cotización de bolsa.
 Boletín meteorológico.
 El Ama (Fernández Ardavia y Guerrero), dueto cómico, por artistas del Teatro Ideal.
 Idem idem, Las orondas, por los artistas del mismo teatro.
 El Puño de Rosas, Arnieles y Chabí, dúo primera y segunda partes, por Selicia Pérez Carpio y Villar.
 Me fiesto, canción napolitana, por José Mardones.
 O teus oitos, canción gallega, por el mismo artista.
 Austria mía (Preis), marcha, por la Orquesta Dobri.
 Radezky (Straus), marcha, por Straus y su orquesta.
 Las mujeres tonitas, (Alonso), Los clavos de la verbena, pasacalle y Schotis por Amparito Taberner y Girls.

Prestamos a largos plazos
 Se concede capital para cancelar hipotecas o compra de fincas, en inmejorables condiciones.
 Informarán, Gerardo Cubillo, Plaza de la República, 58. Peluquería.

Cuende
 Peluquero de señoras
 Espolón, 16

PLAZA DE TOROS DE BURGOS
 El jueves 31 de Mayo, festividad del Corpus
MONUMENTAL NOVILLADA
 por los afamados novilleros con cartel en Madrid
«FINITO» y «CAMARA»
 quienes por sus actuaciones en la plaza madrileña, con gran éxito, les tienen concedidas varias erijas

Presentación del arriesgado caballista **SIMAO DA COSTA**, quien reñoneará un era, luciendo el típico traje portugués, y caso de no morir de los reñones será estoqueado por el héroe reñoneador.
 Presentación del maravilloso profesor **EL PALITO DEL SAXOFON**, el mejor cantador de fl menco con instrumento metálico. Fl intérprete de fandango ullo, milongas tarantás, soleares, etc., acompañado a la guitarra por el artista, enciclopédico-turino musical, sin rival en su género **EL TURISTA INGLES**
ACTUALIDADES TAURINAS. Cudrilla cóica, 11 lerán, banderillearán y estoquearán un becerro.
ENORME EXITO DE RISAL DEL DESTERNILLARSE! EL RECORD DE LA CARCAJADA!, a cargo de toreros cómicos seleccionados, que practican suertes y trucos de este orden: gracia y exposición
Sombra, 375 pesetas - Sol, 275 pesetas
 Organización **GOÑEZ & MORINO**-Plaza Fermín Galán 5-11, 13965-Madrid

PARA GANAR DINERO EN LOS TRANSPORTES
 Adopte a su camión o camioneta el **Motor de aceite pesado «JUNKERS»** de gran eficacia y seguridad.
Se garantiza el 80 por 100 de economía
 Pida detalles y presupuestos gratis al representante para Burgos y Vascongadas
JOSE MANUEL PLAZA
 Carretera de Valladolid - Fábrica de seda - Teléfono 231
 Lea las obras de Teófilo Ortega

Sidra Asturiana superior
 Antes de hacer sus compras, consulte precios de clases garantizadas de gran resultado a

Ignacio Palacios
 Burgos-Gijón

¡Paisanos! ¡Viajeros!
 Cuando vayan a MADRID, visiten su casa:
Pensión DOMINGO
 Todo confort, aguas corrientes, baño, etcétera. De siete a diez pesetas. Teléfono, 17.156. MAYOR, 9, 2.º (junto a la Puerta del Sol).

CUBAS
 de roble, exvínado, de 12, 16 y 20 cántaras, se venden.
 Informes, Julio Valdeolvid, Vitoria, 10.

LA NUEVA FABRICA DE LA TINTORERIA MASIP
 Tiene el Teléfono 322 en el Paseo de los Valillos

Diario de Avisos

Notas religiosas
SANTOS DE MAÑANA
 María, Beatísimo, Alejandro, Teodosia, Máximo, Maximino, Eleuterio.
CULTOS
SANTIAGO (Catedral).—Triduo en honor de la Virgen de la Medalla Milagrosa.
 A las siete y media, misa de comunión general, con órgano y moletes, que será distribuida por el excelentísimo señor arzobispo.
 A las ocho, misa parroquial solemne y a la terminación, se expondrá Su Divina Majestad, que permanecerá de manifiesto todo el día, haciendo ya veía por turno, los coros de la Asociación.
 A las seis y media de la tarde, los mismos cultos de días anteriores, terminando con una Salve solemne en la que tendrán las socias la vela encendida, y acto seguido se dará la bendición Papal.
ASILO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES.—Novena de nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús.
 Por la mañana, a las ocho y media, misa rezada y por la tarde, a las cinco, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, novena, y cánticos, terminándose con la bendición del Santísimo y reserva.
SANTUARIO DE SAN AMARO.—Todos los lunes, martes, miércoles y viernes, no festivos, durante los meses de Mayo a Septiembre, habrá misa rezada a las nueve y media.
EJERCICIOS DEL MES DE MAYO.
SAN LESMES.—Por la mañana, a las seis y media y por la tarde, a las siete.
SAN LORENZO.—A las seis y media, de la mañana, y siete y media de la tarde.
 La novena se hará por la tarde, a las siete, habiendo sermón también.
SEMINARIO DE MISIONES.—A las cinco y media.
CARMEN.—A las seis y media de la mañana y siete y media de la tarde.
SAN GIL.—En la misa de ocho y por la tarde, a las siete y media.
SANTA AGUEDA.—A las siete de la tarde.

Madrid, máxima, 27,2 grados, mínima, 17,2 grados.
En Burgos
Observaciones meteorológicas del Instituto:
BAROMETRO
 A las ocho de la mañana, 697,7.
 A las seis de tarde, 693,3.
TERMOMETRO
 Máxima sombra, 25,2.
 Mínima sombra, 9,0.
DIRECCION DEL VIENTO
 A las siete de la mañana, NE.
 A las seis de la tarde, SE.
Espectáculos
 Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:
COLISEO
 A las siete y media, «Ha entrado un forastero».

GRAN TINTORERIA «LA PREDILECTA»
 Despach: Moneda, 15 y 17
 Teléfono 3-1-0

Enrique Cano Pereda
GRUJANO-CALLISTA
GABINETE MODERNO
 Tratamiento científico de todo tipo de grietas, manchas, etc.
 Moneda, 15 y 17 - Teléfono 499 BURGOS

Fernández-Villa Hermanos
BANQUEROS
 Casa fundada en 1872
 Banca - Bolsa - Cambio
 Compra de oro - Pago de cupones
 Caja de Ahorros

Barbería de BLANCO
SAISON DE SEÑORAS
 Ondulación permanente, sin electricidad, sobre la cabeza.
Precio 10 pesetas
 San Pablo, 14
2.ª Comandancia de Sanidad Militar
CUARTO GRUPO
 Deben proceder por este Grupo a la venta en pública subasta del material y efectos que a continuación se indican, se hace presente que dicha subasta tendrá lugar a las once horas del día 5 del próximo mes de Junio, en el cuartel que ocupa esta Unidad, habiendo tener en cuenta los señores concursantes, que el importe de los anuncios, será a cargo del adjudicatario pudiendo ser examinado dicho material y efectos, todos los días laborables, de diez a doce, hasta el día anterior al en que se verifique la subasta.
Material y efectos que se citan
 Mesas de escritorio, 2.
 Sillas, 21.
 Meceros, 1.
 Esteras, 1.
 Máquina de escribir (Royal), 1.
 Mesas de comedor, 21.
 Bancos de comedor, 48.
 Mesa de bartería, 1.
 Espejo de bartería, 1.
 Burgos 25 de Mayo, de 1934.—El capitán jefe accidental, Narciso Alonso.

Registro civil
DEFUNCIONES
 Policarpo de la Hera Gutiérrez, de Villadiego, 52 años, Hospital Provincial, Isabel Murriano Catalina, de Burgos 8 años, San Lorenzo, 11.
 Gerardo Palomar Ruiz, de Burgos, nueve meses, San Juan, 31.
 Anacleto Emababil Aguinogalde, de Fuenterrabía (Guipúzcoa), 62 años, Hotel María Isabel.
NACIMIENTOS
 María Reo Tarazona, María Cuatrecasas Alonso.
Estado del tiempo
Estado general atmosférico del día 28 a las siete horas
 Hay presiones bajas en el Norte de Europa (Escandinavia y Finlandia), y en el Atlántico, al Oeste de Islandia. Presiones altas del Atlántico, que se extienden desde Azores hasta Irlanda, e Inglaterra.
 Al Oeste de Portugal, en nuestra Península y en el Mediterráneo, hay diversos bancos de neblinas bajas relativas (trazo probable: vientos flojos, cielo con pocas nubes. Pueden aislarse algunas tormentas en el centro y Extremadura.
 Temperaturas extremas: máxima, 30 grados en Sevilla, mínima, 6 grados en Segovia.

El Latin Oficial
 Extracto del número correspondiente al día de hoy:
 Dirección General de Sanidad.—Anunciando para su provisión en propiedad una vacante de inspector municipal farmacéutico.
 Gobierno Civil.—Elaragón oficial en la existencia de la viruela ovina, en término municipal de Santa María del Campo.
 Providencias judiciales y asuntos oficiales.

TARIFA
 En los avisos del número, a cargo de la redacción.

TARIFA
 En los avisos del número, a cargo de la redacción.

Anuncios económicos

ALMONEDAS
 VENTA urgente de muebles, de diez a una y tres a seis. San Pablo, 6 y 8, segundo izquierda.
 SE VENDEN varios muebles. Razón, Plaza Mayor, 49, tercero, número 5, de cuarto a seis tarde.
 SE VENDE cama turca, otra de madera, linoleum de comedor, un armario, un lavabo, dos persianas, todo barato. Espolón, 32, cuarto.

ARRIENDOS
 ARRIENDANSE locales para coches de línea y turismo, engrase presión, todas comodidades. Sanz Pastor, 25.
 ARRIENDO o vendo casa, con amplias cuartos, propia para labrador o ganadero, sita en San Pedro de la Fuente, Razón, Salinas, Madrid, 7.
 LOCAL arriendo, propio para almacén o cochera, junto al nuevo mercado. Razón, Salinas, Madrid, 7.
 CHALET, con o sin muebles, arriendo o vendo. Informes, Florez-Estrada, Villa Pilar.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 12.
CASA con jardín, en la Castellana. Casa Páco, Cid, 14.
ARRIENDO de local, El Salón de Recreo, arriendo por concurso, el local anejo al portal de ingreso en la Sociedad, y contiguo a la oficina del Patronato del Turismo. Condiciones y cuantos detalles interesen, en la Secretaría de expresada Sociedad, todos los días laborables, de once a una y cuatro a ocho.

AUTOMOVILES
 AUTOMOVIL marca «Chevrolet», en buen estado, se vende. También se vende un motor eléctrico corriente continua, tres H. P. «Brown-Boveri». Razón, Avellanos 10 y 12, fábrica de chocolates.
 SE VENDE coche «Whippet», seis cilindros, baratísimo, Vitoria, 14, bajo Burgos.
 AUTOMOVIL «Whippet», cinco plazas, engrasado, estado perfectísimo, vendo por dejar. anejos, José Nebreda, (médico), Cas Trojerot.
 PEUGEOT, diez caballo, cuatro asientos, buen estado, vendo barato. Informes, Lain Calvo, número 22, segundo.
 SE VENDE motocicleta, dos y medio caballos, con equipo eléctrico, toda prueba, y «aportón» «Erskine», en perfecto estado, baratísimo. Informes, Garage X.

RENAULT ocho H. P. seminuevo, vendido. Casa Páco, Cid, 14.
COLOCACIONES
 SE NECESITAN agentes vendedores para las afamadas máquinas «Alfa», españolas. En «El Caño Gordos».
 LORENZO HERRERA, sastre. Se necesitan oficiales y aprendices. Plaza de Vega, número 27, segundo piso.
PERDIDAS
 PERRA «Pointer», de seis meses, blanca, con manchas negras en la cabeza, se perdió el sábado en la calle de San Pablo. Se gratificará a quien la entregue, a Julio Puente Careaga, Espolón, 2.
 PERDIDA de una oveja paloma, con dos marcas encarnadas en la cabeza y en el lomo. Razón, Manuel del Val, Padrosa Río Urbel.
 PERDIDA dos llaves, atadas con una correa. Gratificaré entrega. Angel Antón, en Gamonal.
 EXTRAVIJO el día 25 del pasado Abril de una cartera, conteniendo un lavín y fotografías. Gratificaré en Santa Cruz, 1, primero.

TRASPASOS
 SE TRASPASA la Pensión Victoria, muy acreditada. San Juan, 63 primero, de cuatro a seis.

VENTAS
 SE VENDEN dos vacas con sus terneras, 6 días paridas, y duciendo doce y estore azumbrés, o cambio por vacas para carne o toro de vida Tratar. Isidro Movilla, Brivesca.
 SE VENDE yegua, edad diez años, con cria mula, o se cambia por ganado vacuno. Felipe Barrio, Villamil de Muñó.
 VENDO barato, ruedas, ejes, muelles y garniciones de coches de caballos. Moñeda, 16 (bar Martín).
 DECORACION. Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.
 PERSIANAS, semillas forrajeras de remolacha, alfalfa y hortalizas. En Droguería Pérez Rueda, Santander, 1 (Caso Córdón), Burgos.
 VENDO carbón piedra, 5,50 los 50 kilos, manza, 4,50 Idem. Encina, 2,25 arroba, carbón para fragua a 80 pesetas tonelada. San Juan, 41.
 SE COMPRE motor de corriente continua, 3/4 a 1 a H. P., y se vende uno «Siemens», corriente alterna, de 1/2 H. P. Informes, taller eléctrico de Luis Manchovas, Carretera de Madrid.

SALON DE RECREO. Se vende una instalación frigorífica, capaz de producir diez kilos de hielo hora, o de refrigerar una o varias cámaras para cafés, hoteles, etcétera.
PALOMAS bravas se compran. Ofertas, a Domingo de Pablo, ferretería.
 SE VENDEN 44 ovejas con sus crías, en Villamejor de los Montes. Cipriano Tomé.
PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías, informes, en esta Administración.
 VENDO barato máquina Singer, bobina central, seminueva. San Pablo, 16, tercer, horas de doce a cinco.
 SE VENDE coche, silla y cama de mimbre con ruedas de niño. Puebla, 2, tercer.
MANTEQUILLA fina de León, se vende en el Almacén Cuberto. A 1,50 pieza de 2,0 gramos.
 SE VENDE la casa número 18, calle del Cid, propia para industria. Informes, en la misma, de diez a cuatro.
CHALET se vende con jardín, cuarto de baño, calefacción, precio, 60.000 pesetas. Informes, Librería Internacional.
BILLARES, se venden, baratos, dos seminuevos, Bar Arriaga.

RELOJERIA E. Melgosa, calle de Santander, número 34.
 Relojes de pared, bolsillo y pulsera.

VARIOS
 CERTIFICADOS penales, siete pesetas; Obras Públicas, siete pesetas; últimos voluntades, ocho pesetas (urgentes), gestiones ministeriales, garantizamos cobro créditos. Internacional Negocios, Apartado 3047, Madrid.
 VENDEDORES de alparagatas: Las mejores y más baratas, las encontraréis en la fábrica de Ricardo Mata («El verdadero Rojano»), Paloma, 54, frente a la Catedral.
 MANUEL ANTON, fábrica de sierra. Se hacen toda clase de trabajos, Trinitad, 8 y 10, Burgos.
 COOPERATIVA La Social, desea ser beneficiaria para adquirir los derechos de una de sus viviendas. Informes, en la misma.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Signen desanimados los mercados. Se paga:
 Trigo, a 95 reales fanega.
 Cebada, de 43 a 44.
 Yeros, a 70.
 Avena, a 28.
 Titones, a 68.
 Harina de primera, 85 pesetas los 100 kilos.
 Idem segunda, 63.
 Idem tercera, 45.
 Idem primera, 30.
 Lana blanca limpia, de 34 a 40 pesetas arroba.
 Idem blanca sucia, a 18.
 Idem limpia negra, a 30.
 Idem negra sucia, a 15.

Abastos

En el Mercado Cubierto
 Queso duro 3,50 y 4,00 pesetas kilo.
 Idem blanco, 1,50.
 Huevos, 1,80 y 2,00 pesetas docena.
 Gallinas, de 16 a 18 pesetas.
 Gallos, 7 y 8.
 Conejos caseros, de 7 a 6 pesetas.
 Pichones, 3,00 pesetas par.
 Patatas encarnadas, 2,50 y 3,00 pesetas arroba.
 Idem blancas, 2,00.
 Manzanas corrientes, 0,90 pesetas kilo.
 Nueces, 1,20.
 Lechugas, 1,25 y 1,75 docena.
 Coliflor, 0,50 kilo.
 Guisantes, 0,50 al por mayor.
 Alcapufas, 0,75 docena.
 Habas, de 0,40 a 0,60.
 Rabanos, 0,30 pesetas docena.
 Papinos, 1,50 pesetas kilo.
 Pescaderías Vivar
 Merluza, 2,50 pesetas kilo.
 Pescadilla, 2,20.
 Platasa, 1,90.
 Salmonete, 2,20.

De la provincia

SEDANO
 Trigo mocho, 86 reales fanega.
 Idem rojo, 86.
 Cebada, 54.
 Muelas, 58.
 Yeros, 69.
 Alubias, 240.
 Patatas, 11 reales arroba.
 Huevos, 1,80 docena.
 Cerdos al destete, 280 reales.
 Idem de seis meses, 490 arroba en vivo.
 Carneros, 200.
 Corderos, 120.
 Lana blanca basta, 70 reales arroba.
 Idem negra basta, 85.
 Pieles de cabrito, 16 reales.
 Idem de cordero, 7.
PAMPLIEGA
 Trigo águila, 98 reales los 44 kilos.
 Idem mocho, 92 los 42.
 Idem rojo, 92 los 42.
 Centeno 60 los 41.
 Cebada, 40 los 42.
 Algarrobas, 70 los 44.
 Muelas, 58 los 40.
 Yeros, 72 los 44.
 Avena, 29 los 25.
 Garbanzos superiores, 125 los 100.
 Idem regulares, 100.
 Idem medianos, 90.
 Alubias, 140.
 Harina de primera, 82 reales arroba.
 Idem segunda, 30.
 Idem tercera, 28.
 Salvado primera, 17 reales fanega.
 Idem segunda, 16.
 Idem tercera, 15.
 Patatas, 30 céntimos kilo.
 Aceite, 23 pesetas arroba.
 Vino blanco, 11 pesetas cántara.
 Idem tinto, 8.
 Idem claro, 8.
 Vinagre, 8.
 Cerdos al destete, 200 reales uno.
 Idem de seis meses, 400.
 Ovejas, 180.
 Idem emparejadas, 320.
 Corderos lechazos en vivo, 102.
 Pieles de cabrito, 8 reales una.
 Idem de cordero, 5.

REVISTA DE MERCADOS

TRIGOS.—Sigue siendo muy bueno el aspecto general de los mercados, y hay regiones, cual sucede en la aragonesa, en que todos los cereales presentan un aspecto de lozanía indiscutible, siendo grande el contento de los labradores, puesto que se les prepara uno de los mejores años conocidos, si no se malogra por alguna causa.
 En cuanto al negocio, acentúa aún más su firmeza, y los telegrafos de grano, consignan, en general, precios remuneradores.
 En los mercados al detal de Valladolid, el precio fluctúa entre 54,50 y 55 pesetas los 100 kilos.
 Por partidas, se reciben ofertas de clases superiores de Medina, Avila y Segovia, a 57 pesetas los 100 kilos; de Penafiel, a 56; de Toro, a 57,50; de Sahagún, a 54,50; de Villagarcía, a 54; de la línea de Burgos, a 53,50.
 Otras plazas cotizan la fanega: Burgos, a 93 y 91 reales; Soria, a 86; Santa María del Páramo, a 86; Torrellas, a 92; Piedrahíta y Fuentesauco, a 83; Carrión de los Condes, a 86; Fuentesauco y Castrojaño, a 92; Villamañán, a 89; Laguna de Negrillos, a 87; Peñaranda de Braconate, a 91; Medina del Campo, a 90.
 En Palencia, se cotizan los 100 kilos a 54 pesetas.
 En Zaragoza, se hacen muchas operaciones, con precios muy firmes, sobre todo para los trigos superiores de fuerza, cuyas existencias no son muy abundantes. Se cotiza: trigos superiores de monte, entre 62 y 63 pesetas los 100 kilos; entrefuerzas, entre 58 y 59; corrientes, entre 57 y 59.
 En Alcañiz se cotiza, tanto el trigo de monte como el de huerta, a 57 pesetas los 100 kilos.
 Firme la plaza de Valencia, cotiza los 100 kilos, sobre vagón procedencia:

cañal Mancha, a 55 pesetas sin envase; jeja, a 54,50; hembrillas, a 51; cañal Peñaranda, a 54,50, con envase; Salamanca, a 54; extremeño, duro y cruchier, a 56; rubión comarcello, a 55; duro Andalucía a 55,50.
 Sevilla, sin variación, entre 61 y 62 pesetas los 100 kilos, sin saco y sobre vagón o muelle.
 El negocio internacional, ha perdido parte de su anterior firmeza, por haber mejorado las condiciones climatológicas de los Estados Unidos, y presentar, por tanto mejor aspecto las cosechas de aquella nación.
HARINAS.—Aun cuando con la intensidad del negocio del trigo, el de harinas muestra también firmeza.
 Valladolid cotiza: harinas selectas, 69 pesetas los 100 kilos; integral's, 67; buenas, 66.
 En Zaragoza, sigue el negocio perfectamente o tanto y dando muestras de gran firmeza, especialmente para las clases especiales de fuerza, que son objeto de activa demanda, sobre todo para los mercados de Asturias y Galicia. Se cotiza con firmeza, extraordinaria: harinas especiales de fuerza, de 74 a 75 pesetas los 100 kilos; corrientes fuerza, de 70 a 72; idem blancas, de 68 a 70.
 Alcañiz: harina fuerte, de 72 a 74 pesetas, según clase, los 100 kilos; entrefuerzas, de 69 a 71.
 Palencia: harinas selectas, a 70 pesetas los 100 kilos; y panaderas, a 65.
 Arcelona: entera media fuerza, de 80 a 85 pesetas los 100 kilos; idem fuerza, de 95 a 105; extra blanca superior, de 74 a 76; idem corriente, de 72 a 73; número 3, a 58; número 4, a 43; cejandas, de 35 a 38; tercetas, a 34; cuartitas, a 37.

INTERESES DEL LABRADOR

Lacónicas notas sobre un cursillo "apícola"

Continúa en creciendo el interés despertado por el cursillo de cuya inauguración dimos cuenta en nuestro anterior artículo, habiendo estudiado con el señor Velo la aljea-individuo no solamente con pelos y señales sino hasta con garfios y microtriquia puesto que así el cuerpo como sus apéndices han sido minuciosamente detallados, tanto en sus aspecto estructural cuanto en sus funciones.
 Al tratar de la morfología interna y externa, hace acabadísima descripción de los aparatos: el digestivo con sus diversas regiones; y glándulas; el circulatorio y el respiratorio; el muscular y el nervioso con sus topografía y mecánica.
 Pasa luego al estudio de los sentidos: tacto, olfato y oído; ojos simples y ojos compuestos, con sus diversas características, situación y funciones. Después al importante aparato emisor: glándulas de la cera y producción de la misma; aparato reproductor con sus partes glandular y mecánica y el tan temido aguijón detallando sus diversas partes funcionales, según se trate de la madre de las obreras o de los zánganos. Como prueba de la competencia a que se ha descendido bastará con saber que se ha extendido el señor Velo hasta en la descripción del órgano cardíaco, cuyas funciones eran desconocidas hasta no ha mucho.
 El día 22 comenzamos el estudio de la colmena-social, describiendo las diversas metamorfosis operadas hasta el nacimiento de las neonatas, como resultado de la celación infanticida, haciendo algunas observaciones sobre el instinto y la necesidad, previa la aclaración del concepto de elige, cuyo conocimiento tantos enigmas de traye. Extendese también en detalles sobre las construcciones de los himenópteros, especialmente de las polistas y avispa germanica, llegando a entusiastas conclusiones de

apicultura, comparada en cuanto a los materiales empleados, costumbres, geometría de los panales, etc., etc.
 Si agregamos que por la pantalla han pasado las más variadas fotografías y dibujos, y que al final nos ha sido suministrada extensa bibliografía, tendremos una idea del acierto que presiden las tareas de esta parte del cursillo.
 Digno complemento de lo anterior son las clases prácticas en las que hemos realizado aquellas operaciones necesarias en todo colmenar, perdiendo el miedo al aceriado aguijón, si bien, a costa del ácido fórmico y Alkali tóxico de su interior.
 Así, pues, hemos realizado la colocación y cosido de cera estampada; reconocimiento de colmenas; manejo de raras; confección de fichas; transvasos de núcleos y enjambres naturales; operaciones con las pepieras; injerto de células reales; trasiego y enjambres artificiales, etc.
 Todo ello, precedido, acompañado y seguido de las observaciones pertinentes, sobre las más indicadas en cada época y región melífica.
 Aprovechando la visita a La moderna Apicultura, entidad constructora del material "perfección", hemos podido contemplar los últimos adelantos en material apícola y su manejo, constituyendo digno colón a la visita, el riquísimo vino melífico con que nos obsequiaron, así como los agradables helados con que lo hiciera la fábrica "Isa", sita en el mismo edificio.
 Patricio Andrés Lucille
 Madrid, y Mayo 1934.

CALZADOS Pérez
 San Pablo 12
 Frente a Correos Burgos
 Los más económicos
 los de mayor duración

Carros de Pesca
 Especialidad en quesitos
 Domingo de Pablo
 Plaza Mayor de Burgos

PARA ARTICULOS DE LIMPIEZA
 Visite Vd.
LA COCINA
 Vicente P. Canales
 Almirante Banderas 6
 Burgos

Destinos públicos
 4.000 Seguridad, ordenanzas ministerios, porteros, 3.000 pesetas. Asalto, civiles, 3.600 pesetas. Carteros, peatones, vigantes, 4.000. Otros varios, con y sin examen. Centro Informativo, Estrella, 7, Madrid.—Remitir dos sellos de 0,30 para informarnos.

Un fuerte apoyo
 para suministrar a las madres vigor, energía y nutrición perfecta durante la lactancia de sus hijos si quiere transmitirles una alimentación rica en cal, en hierro y fósforo, con vistas a un desarrollo normal, es el que proporciona el famoso reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Está aprobado por la Academia de Medicina por su dosificación científica y racional y es el reconstituyente cuyo uso es eficaz en todas las épocas del año. Pida Vd. el frasco de origen. No se vende a granel.

Curará Vd. su estreñimiento. Evitará desarreglos biliosos con **LAXANTE SALUD** Grageas en cajitas precintadas. Pídale en farmacias.

Eleuterio GRANDES ALMACENES Canal de Fuencarral
 ¡BURGALESES! Si venís a Madrid no dejéis de visitar a vuestro paisano de Barbadillo Herreros.
 Se envían muestras gratis.

Paso al progreso...
 NUESTROS ABUELOS segaron con hoz o con guadaña.
 NUESTROS PADRES lo hicieron con máquinas segadoras extranjeras, pesadas y de mucho precio.
 USTED puede lograrlo hoy con máquina de gran rendimiento, ESPAÑOLA, ligera, garantizada y mucho más barata.

Vea la gran SEGADORA NACIONAL marca **«EL TIGRE»**
 Pablo Iglesias, 6 y 8.—BURGOS
Casa Griguelmo

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos los camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier «Numancia»

Cuando necesite camas o muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa su perfume servido y aborrecido mucho dinero.

Siempre grandísimas ofertas.

Los últimos modelos.

Géneros de gran fantasia y de absoluta confianza.

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Novelas gratis
 Pídale, antes de que se agoten, las costeadas por generosos favorecedores de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores donantes. Pida también lista de regalos, como juegos de tocador, esculturas, jarrones, pitilleras, carteras, etc.
 Envíe el cupón a *La Novela Gratis*, CORDOBA.

Dir. Profesión
 Señal

NITRATO DE CHILE
 sensacional
 baja de precios

consulte a su proveedor habitual

Casa Munguía
 Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
 PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA
 Plaza Mayor, 42, Lain-Calvo, 9 y 11.—Sucursal: Plaza Mayor, 8, Burgos

Trajes para niños, de todos los tamaños, diversidad de dibujos y colores, a 3, 3,50, 4, 5, 6, 8, 9 y 10 pesetas

Trajes para niños, edad de 5 a 10 años, a 12, 15, 18, 20, 25 y 30 pesetas
 Trajes paño, pantalón nickel, de 25 a 60 pesetas
 Gabanes para jovencitos, desde 20 a 60 pesetas
 Capitas impermeables, desde 6 a 15 pesetas
 [Sección especial a medida]

Calzados «Segarra», para niños

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA
 lo más perfecto y económico

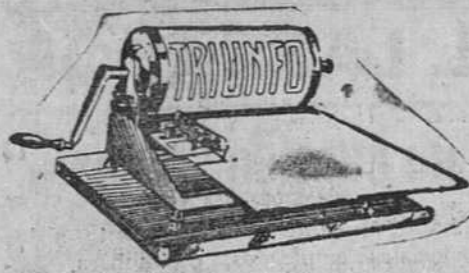
Bombas para todos usos
 Adobadoras para embutidos

Constructor: **ISIDORO JOVER**—Logroño

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Sección de material de oficina

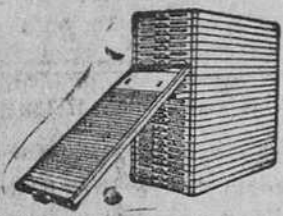
Casa especializada en estos artículos



Multipista TRIUNFO. El rotativo más perfecto, con contador de caracteres, pesetas 500.

Multipista rotativo TRIUNFO. Modelo económico, 350 pesetas.

Ficheros de acero TRINFODEX, de fabricación española. El mejor y más barato de los ficheros. Ampias por bandejas



Se adquiere desde dos bandejas, pudiendo aumentarse según las necesidades. MAQUINAS COSER, de 325, 375, 425 y 500. Bobina central.

Sección de máquinas de escribir

Antes de comprar máquinas de escribir, vea las que vende esta Casa. Precios como nadie, por no haber intermediarios.



Máquina UNDERWOOD, número 5. Admite papel de 20 centímetros de ancho, pesetas 900. Máquina 3/14. Admite papel hasta 35 centímetros, a pesetas 1.000. Máquina UNDERWOOD, portátil, modelo, a 750 pesetas. Máquina portátil RHEIMETAL, cuatro filas, premio de oro en la Exposición de Barcelona, pesetas 700.

Máquinas de ocasión Underwood y otras marcas

Cambio y compra por máquinas nuevas

Papel carbón — Papel cera para multicopistas — Mallas de reserva para varias marcas de máquinas

Alquiler de máquinas de escribir «Underwood»



Compañía del Pacífico

Para Habana Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrán de Santander la

Motonave «REINA DEL PACIFICO», 24 de Junio.

Vapor «ORBITA», 22 de Julio

Motonave «REINA DEL PACIFICO», 2 de Septiembre

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9.—SANTANDER

Hierros
Aceros
Carbones
Ferretería
Talleres
de construcción



Prensas para vino y aceite. Vid. cataluña gratis. MARRODAN Y REZOLA. Apdo. 1. LOGROÑO

Bombas
Motores
«Otto Deutz»
Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—LOGROÑO

COLISEO CASTILLA

El cine de los acontecimientos cinematográficos

Mañana, martes, a las 7:30, proyección de la estupenda película

Ha entrado un fotógrafo

Una comedia hilarante. Una avalancha de carcajadas. Una cinta muy divertida, interpretada por JAMES CAGNEY.

Butaca: 0'50 - General: 0'30

Pronto: ¡SENSACIONAL ESTRENO!

Manolesco

(El príncipe de los estafadores)

Un asunto policiaco, integrado por Iwan Petrowich, M. dy Cristian y Ellen Rieter.



LLOYD NORTE ALEMAN

Servicio rápido de pasaje y carga para CUBA Y MEXICO

Habano, Veracruz y Tampico

De Santander saldrá el 22 de Junio el vapor correo «SIERRA VENTANA»

admitiendo carga y pasajeros de primera, clase turista y tercera clase.

Agentes:

HOPPE Y COMPAÑIA—Apartado 27—Tel.: 13-02—SANTANDER

Para pasaje de cámara: MANUEL PAYNO MENDICOUAGUE.—Victoria, 22 y 24.—BURGOS

Quemaduras, grietas de pecho, forúnculos abiertos, sabañones ulcerados y en toda herido, use «Cica Séptico Liras» o «Cicatrizante Liras a la cloromina» No se pega al vendaje Da venta en todas las farmacias

Muebles A Nieto

MONEDA 9 BURGOS económicos elegantes sólidos



En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

GRAN FABRICA

de libros rayados y cajas de cartón de

E. MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12-BURGOS

Mayores — Diarios — Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES Precios económicos

CALLOS

Usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

Desaparecen totalmente callos y durezas. Ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, 3

Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 8

MADRID

¡Nada hay mejor que el mismo preparado!

Herniados!!

Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos de piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. ¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

Hotel Universal

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor Adolfo de Sandoval, que se titula:

El hombre que necesita España

Ataba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio, 5 pesetas.

Militares, militaradas

Del culto abogado Guillermo Cabanillas, 1,50 pesetas. Lea usted

Crimen

por J. Arderías, cuyo precio es de 5 pesetas. Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho

Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Martínez.

Sangre sobre el barro

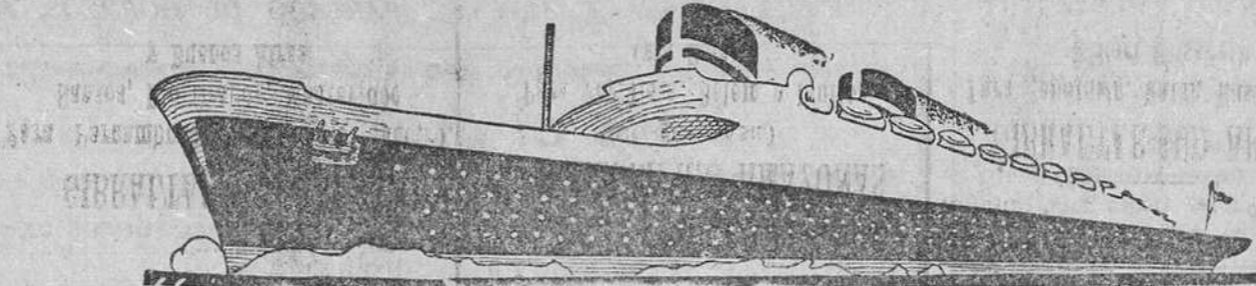
Precio, 5 pesetas. Y por A. Vidal y Moys y R. Escobar Vidal,

Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, a 4 pesetas.

Se sirve a reembolso

Pídanse en librerías o en EDITORIAL CASTRO, S. A. Carabanchel Bajo.—MADRID



SUD AMERICA EXPRES Barcelona, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires Augustus 8 Junio de Barcelona	CENTRO AMERICA SUD PACIFICO Barcelona, Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú, Chile Orazio 8 Junio de Barcelona	NORTE AMERICA EXPRESS España (via Gibraltar) New-York Conte di Savoia 1 Junio de Gibraltar Rex 15 Junio de Gibraltar Saturnia 18 Junio de Gibraltar
GIBRALTAR-SUD AFRICA Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Rio Grande, Montevideo y Buenos Aires Oceania 13 Junio de Gibraltar	BARCELONA-RIO AMAZONAS (NO-TE BRASIL) Para Fortaleza, Belem e Iquitos (via Belem) Urania 4 Junio de Barcelona	GIBRALTAR-SUD AFRICA Para Capotown, Natal, East, London y Port Elisabeth Giu' O Cesare 1 Junio de Gibraltar

Servicio mensual rápido para AUSTRALIA
LINEAS DE GRAN LUJO PARA EGIPTO, EXTREMO ORIENTE Y MANILA (Via Hong Kong)
Con los supertransatlánticos del «LLOYD TRIESTINO»
Conte Rosso - Victoria - Conte Verde

Saturnia
Crucero de turismo a Grecia y Dalmacia
7 de Julio de Gibraltar - 8 de Julio de Palma
50 por 100 de descuento a los novios que participen en dicho crucero
Pidanse informes

«ITALIA» «COSULICH» «LLOYD TRIESTINO»
Agentes generales en España: S. A. E. M. A. R.
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33 — MADRID: Calle Alcalá, 45
En BURGOS: Gerardo de Mateo.—Hotel Universal.

LA AGONIA DE UN DESPOTA

(Ultimos] días de] Felipe II)

No. Los lamentos de Felipe II resonaban en el estrecho recinto de su dormitorio, mientras que en el templo se repetían las voces graves de los individuos de la comunidad. Ya nadie creía que pudiera prolongarse la existencia del monarca. Su hijo permanecía en sus habitaciones. Su gravedad era siempre la misma. Cada cuarto de hora le llevaban noticias del estado de su padre. Y mientras todo esto sucedía, don Andrés de Guzmán hablaba muy detenidamente con el paje. Suponemos que este refirió su historia y la de sus amigos. Quizás don Andrés le confió su secreto al joven. El resultado de aquella conversación debía ser una amistad verdaderamente íntima. No se le ocultó a don Andrés que el príncipe empezaba a tratarlo con frialdad y reserva; pero aparentó que no lo comprendía. Esperaban con ansiedad. Entre ellos se veía al paje con el rostro contraído y la mirada sombría. Habíase situado en un rincón y parecía una estatua. A un lado habíanse colocado don Andrés de Guzmán y don Juan de Ramales. Se abrió una puerta. Presentóse un gentilhomme y con grave tono dijo: —El rey ha muerto. Resonó un grito. Y luego el gentilhomme exclamó: —¡Viva el rey don Felipe III! Contestaron a la aclamación. La noticia circuló rápidamente. Al silencio y a la quietud sucedió el ruido y el movimiento. Llevaron la triste noticia al príncipe, que la escuchó, inclinando la cabeza. Luego se arrojó en un reclinatorio y cruzó las manos. Todos los caballeros que lo rodeaban cayeron también de hinojos para orar. El gigante había desaparecido. En su lugar se colocaba una figura maestra; pero nada más. Dos horas después, el duque de Lerma se vio asediado por mil aduladores. De los ojos del paje se habían escapado dos lágrimas. Fue al templo.

Don Andrés de Guzmán lo siguió. Largo rato pasó allí, orando fervorosamente. Así su alma pagaba generosamente el último tributo al dolor. Cuando acabó de rezar se puso en pie, y le dijo al padre de don Estrella: —Todo ha concluido. Ya nada tengo que hacer en esta mansión... Voy a desaparecer de la corte; pero no tardaré en ir a buscaros. —No me encontraréis en los salones de la morada real. —En vuestra casa. —¿Cuándo partiréis? —Mañana al amanecer. —Oo verá antes. —Que nos proteja Dios, caballero. —Falta nos hace la protección divina, porque de los hombres no debemos esperar nada. Se estrecharon la diestra. El antiguo paje no quiso ver a los cortesanos. Volvió a la posada. Su criado le miró, hizo un gesto de disgusto y le dijo: —El rey ha muerto, ¿no es verdad? —Sí—respondió gravemente el caballero. —Sufrí mucho. Pero vuestra conciencia debe estar tranquila. —Esa es mi mayor felicidad. —¿Volveréis a palacio? —No. —¿Cuándo partiremos? —Mañana al amanecer. El resto de aquel día lo pasó silencioso el mancebo. El gran despoja había sido la causa de todas sus desdichas, pero en su alma era imposible el rencor. Dejábanse correos en distintas direcciones para llevar la noticia de la muerte de Felipe II. Todos los cortesanos esperaban con ansiedad las determinaciones del nuevo rey. Ninguna podía tomar en aquellos momentos. Quedó solo en su habitación, prohibiendo la entrada a todo el mundo menos al duque de Lerma. Llegó un nuevo día. Al amanecer oyó misa Felipe III. Después, y como primer acto de su reinado, mandó que le entregasen las llaves de los cajones donde se guardaban las joyas y el dinero particular del rey. Esto apenas se concibe. Sembrante orden produjo un efecto muy desagradable, pero nadie se atrevió a murmurar. Luego le dijo al de Lerma: —Mi ánimo no me permite ocuparme de ningún negocio, porque el dolor me embarga... Por de pronto vos iréis disponiendo lo que convenga, y hablaremos cuando recibre alguna tranquilidad. ¡Por de pronto decía!...

Para siempre había de ser. Su primera determinación sería la última. El duque de Lerma había conseguido cuanto deseaba, y dijo para sí: —Que se quede con las joyas y me deje el poder. ¡Pobre España! El reinado de Felipe III debía ser de recuerdo triste. Otro día llegó. El nuevo rey y llamó a don Andrés de Guzmán y le dijo: —Os agradezco con toda mi alma los servicios que me habéis prestado en estos tristes días. Considero que necesitáis descansar y es doy licencia para volver a vuestra casa. —Señor—respondió tranquilamente el caballero—he querido cumplir un gran deber, y si no lo he conseguido, no ha sido mi la culpa. —Nos habéis dado muchas pruebas de lealtad, estoy satisfecho y vos debéis estarlo. Contad conmigo para cuanto necesitéis. —No necesito más que justicia, y la pediré cuando me lo permitan las circunstancias. No hablaré más. Don Andrés fue a buscar al señor de Ramales, diciéndole: —¡Hey mismo partiré con mi hijo. —¿Que partiréis!... —El rey me ha despedido. —¡Vive el cielo!

Para siempre había de ser. Su primera determinación sería la última. El duque de Lerma había conseguido cuanto deseaba, y dijo para sí: —Que se quede con las joyas y me deje el poder. ¡Pobre España! El reinado de Felipe III debía ser de recuerdo triste. Otro día llegó. El nuevo rey y llamó a don Andrés de Guzmán y le dijo: —Os agradezco con toda mi alma los servicios que me habéis prestado en estos tristes días. Considero que necesitáis descansar y es doy licencia para volver a vuestra casa. —Señor—respondió tranquilamente el caballero—he querido cumplir un gran deber, y si no lo he conseguido, no ha sido mi la culpa. —Nos habéis dado muchas pruebas de lealtad, estoy satisfecho y vos debéis estarlo. Contad conmigo para cuanto necesitéis. —No necesito más que justicia, y la pediré cuando me lo permitan las circunstancias. No hablaré más. Don Andrés fue a buscar al señor de Ramales, diciéndole: —¡Hey mismo partiré con mi hijo. —¿Que partiréis!... —El rey me ha despedido. —¡Vive el cielo!

Para siempre había de ser. Su primera determinación sería la última. El duque de Lerma había conseguido cuanto deseaba, y dijo para sí: —Que se quede con las joyas y me deje el poder. ¡Pobre España! El reinado de Felipe III debía ser de recuerdo triste. Otro día llegó. El nuevo rey y llamó a don Andrés de Guzmán y le dijo: —Os agradezco con toda mi alma los servicios que me habéis prestado en estos tristes días. Considero que necesitáis descansar y es doy licencia para volver a vuestra casa. —Señor—respondió tranquilamente el caballero—he querido cumplir un gran deber, y si no lo he conseguido, no ha sido mi la culpa. —Nos habéis dado muchas pruebas de lealtad, estoy satisfecho y vos debéis estarlo. Contad conmigo para cuanto necesitéis. —No necesito más que justicia, y la pediré cuando me lo permitan las circunstancias. No hablaré más. Don Andrés fue a buscar al señor de Ramales, diciéndole: —¡Hey mismo partiré con mi hijo. —¿Que partiréis!... —El rey me ha despedido. —¡Vive el cielo!

Para siempre había de ser. Su primera determinación sería la última. El duque de Lerma había conseguido cuanto deseaba, y dijo para sí: —Que se quede con las joyas y me deje el poder. ¡Pobre España! El reinado de Felipe III debía ser de recuerdo triste. Otro día llegó. El nuevo rey y llamó a don Andrés de Guzmán y le dijo: —Os agradezco con toda mi alma los servicios que me habéis prestado en estos tristes días. Considero que necesitáis descansar y es doy licencia para volver a vuestra casa. —Señor—respondió tranquilamente el caballero—he querido cumplir un gran deber, y si no lo he conseguido, no ha sido mi la culpa. —Nos habéis dado muchas pruebas de lealtad, estoy satisfecho y vos debéis estarlo. Contad conmigo para cuanto necesitéis. —No necesito más que justicia, y la pediré cuando me lo permitan las circunstancias. No hablaré más. Don Andrés fue a buscar al señor de Ramales, diciéndole: —¡Hey mismo partiré con mi hijo. —¿Que partiréis!... —El rey me ha despedido. —¡Vive el cielo!